

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n. 17-SOLLER (Baleares)

Exportación de frutas

Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importación directa d'oranges des milleurs zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

Service special hebdomadaire par les rapides vapeurs norvégiens:

ATHEN, ANKARA et **SANT JOSEPH**

pour le transport des Bananes des Canaries à destination des ports de

SÉTE, MARSEILLE et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

AL PUEBLO SOLLERENSE

Realidades actuales

No puede ser más evidente la necesidad en que se encuentran hoy día las fuerzas sociales y políticas llamadas de la derecha de defenderse, para no ser víctimas o esclavas de una revolución, de la cual, por imprudencia en la acción o en la omisión, son culpables las mismas en gran parte.

Sus ideales, noble tesoro cuya administración les confiara la Providencia en beneficio propio y para la salvación de todos, ramas cimeras bimilenarias regadas por la savia de la civilización cristiana, están amenazados, con el hacha al tronco. Corren también peligro los fundamentos de la sociedad y de la personalidad humana.

Con todo, andan por ahí todavía conservadores españoles de temple tan fofo que no se han percatado exactamente del estado en que viven. Un estado divorciado de la Nación; un Estado que alardea de laico y pretende erigirse en Dios absoluto.—La Familia soy Yo—dice y la derrumba de un golpe. Intenta monopolizar la enseñanza (a pesar de haber hecho del antimonopolitismo su credo único, laico y obligatorio) delirando ser el padre de todo el mundo cuando es realmente su hijo. Proclama la igualdad y la fraternidad de los ciudadanos, mientras decreta la expulsión de algunos sin probar su delito. Por lo que toca a la libertad, se la mete bonitamente en el bolsillo como si, en vez de ser un Código general, se tratase de una simple carta; y si no se mete también la propiedad es porque no hay aún cabida para tanto, según confiesa como a regañadientes. Hace del trabajo una obligación nacional, y la garantiza; no obstante, nunca se ha trabajado menos que ahora; porque de repente y de vez en cuando, a algunos les da gana, no solo, de incumplir tal obligación, sino de obligar a que no la cumplan los que tienen ganas de cumplirla, erigiéndose tiránicamente en super-estado; y lo consiguen. Ni nunca se habló tanto como ahora de *boicott*, *lock out* y *sabotage*; ni se vió jamás en España cosecha tan espléndida de *huelgas generales* como la de hogaño.

Resultado de todo ello: un estado «triste y agrio» según la confesión irrecusable, reciente y filosófica de Ortega y Gasset; la anemia de la economía nacional y, como fatal consecuencia, la miseria y la angustia repartidas igualmente por doquier.

Ante el tristísimo panorama de nuestro desventurado país, ¿qué hacen las derechas? Parece increíble, pero lo tocamos con las manos y es harto doloroso tener que declararlo: las medrosas derechas españolas están divididas en innumerables capillitas y bandos, como si hubieran perdido el seso y toda noción. Y eso, teniendo enfrente al enemigo; adversario numeroso y audaz, organizado, disciplinado y unido como un solo hombre.

Nuestra actitud

Ante ese peligro que irá aumentando todavía, ¿no saldremos de nuestro egoísmo miope, estéril y suicida? ¿No nos habrá aprovechado la terrible lección de la realidad, ni habremos aprendido el ejemplo de nuestros rivales? Sí. Quiera Dios que sí.

Sí. Es preciso que todos los hombres de buena voluntad, purificados en el crisol de la persecución, como nos decía elocuentemente nuestro Gil Robles, se unan en solidaria hermandad, siquiera por mero instinto de conservación; que se junten los esfuerzos individuales para la salvación colectiva, sin excluir de ella al adversario de hoy, quizás el amigo de mañana. Es preciso formar el cuadro en torno a una bandera que esté por encima de todos, una bandera única, muy erguida y sin mácula, que despliegue al alto viento nuestro lema: RELIGIÓN—FAMILIA—LIBERTAD—PROPIEDAD Y TRABAJO.

Esta es nuestra bandera, nuestro lema inmortal. Inmortal. La experiencia de la Historia, vieja como nuestra *languera*, da fé de ello y nos da la serena esperanza del triunfo futuro.

Pero, además de esta *languera* espiritual que es enorme, tenemos también la del número: somos la mayoría. Y la mayoría, armada de la razón, ¿dejará pisotearse y ser echada a un lado como si fuera cadáver? Ah! no. Tal como, a corto o largo plazo, la verdad acaba siempre por imponerse, así hemos de demostrar que el pueblo sollerense, que la opinión mallorquina, que la nación española están también a nuestro lado, tanto si se quiere como no.

Mas para dar cima a tal empeño, precisa unirse estrechamente, precisa organizarse perfectamente, como nos aconsejaba no ha mucho nuestro caudillo. Y no mañana, sino desde luego. Desde ahora prepararse para la batalla de mañana.

No basta rezar. De nada sirven los lamentos nostálgicos, ni susurrar chismes al oído, ni el consuelo de leer semanarios graciosos. No es bastante. La apatía ciudadana de antaño, contra la cual tanto y tan baldiamente tronó la voz profética del insigne Maura, debe ser descajada cuanto antes; aquella incívica *languera* *ancien régime*, hija de la corrupción, del sanchopancismo, de la cobarde o del remilgo; aquél... (y que se nos permita un símil taurino, en gracia a la claridad) aquel CONTEMPLAR LOS TOROS DESDE LA BARRERA tan españolísimo, como espectáculo político ha desaparecido para siempre jamás. LOS TOROS HAN SALTADO LA BARRERA y desde este inesperado instante, hétenos ahí a todos, mujeres y hombres, en trance de tener que torear, es decir de intervenir en la cosa pública, mal que nos pese.

Ahí y así se ha hecho urgente cooperar; salir del hogar y acudir a la plaza; dar la cara y el pecho ejemplarmente; soltar sus cuartos los pudientes; armar el hombro los humildes; se trata de conquistar la masa, de convencer a los rivales y a los que no se dejen convencer, se trata, señores, de vencerlos en las urnas, acudiendo a votar todos en compacta columna, todos, sin que falte uno solo a tal deber.

Nuestros propósitos

Bien claro y alto vamos a declararlo, porque es la pura verdad: no salimos a la liza por la Monarquía ni por la República. Ese era el dilema del 12 de Abril; no el de ahora. Es por ideales que están muy por encima de la forma de gobierno que anhelamos unirnos y queremos combatir. En Suiza, por ejemplo, seríamos republicanos con lealtad análoga que monárquicos en Inglaterra; pero, ni lo primero en una República Soviética ni lo segundo en una Rusia zarista. Por lo tanto, no excluimos a nadie. Allí la conciencia de cada uno. Republicano o monárquico, rico o pobre, hombre o mujer, quienquiera que sea de corazón liberal, amigo de la paz pública y partidario de un orden justo, dése por invitado desde luego, y véngase con nosotros, mientras sinceramente y de hecho se apreste a defender nuestra doctrina.

Pero, eso sí—y que conste sin tapujos, para que los amigos no se lamen a engaño—hemos de hacer presente a todos que no venimos a crear un partido novel con los mismos vicios ni las malas artes de los viejos. Huimos del caciquismo para servir al pueblo y renegamos de todo personalismo para acatar sólo el ideal. Lejos de nuestro ánimo la fundación ni la restauración de sociedad ninguna de «socorros mutuos». Concretando, deseamos que sea restablecido, y queremos ayudar a restablecer el equilibrio social, indispensable para la vida colectiva, como es indispensable la armonía funcional de nuestros órganos para la salud corporal.

Por consiguiente, quien ande bebiendo los vientos por conspirar a favor de un rey o de un dictador; quien presuma lucirse en vez de luchar, mandar mucho y servir poco, ostentando ridícula petulancia; quien ante a salto de gangas clandestinas, o en busca de un pedestal o a caza de influencias o sueño desquites burgueses o cualquiera de las funestas demasías de las antiguas derechas (quizás aún no del todo escarmentadas)... francamente, todas esas buenas personas mejor sería que no vinieran a nosotros y que fueren «a pedir candela a otra esquina.»

Tal quisieramos que fuera, bien consideradas las cosas, la pauta espiritual, el perfil estratégico de la nueva agrupación. En cuanto a su actuación externa

y práctica, no nos satisface tener por centro de reunión uno de aquellos casinillos provincianos de la «época de las vacas gordas» donde había una oleografía del ex-Rey pendiente entre dos foto-ampliaciones, la del Jefe de Madrid y la del Cacique provincial; especie de taberna barnizada de pseudo-democracia liberal, conservadora o avanzada (igualmente falsas y parásitas todas) donde se pasaba el rato jugando o charlando durante los entreactos de las farsas electorales; donde se celebraban con juergas innobles los triunfos alternativos de la baja política, escéptica y séptica, aquélla del «consabido turno» del «grifo y el vaso» y en donde no se aventuraba a entrar, sin disfraz, mujer alguna, como no fuera alguna *varietista* de paso...

No; nada de eso. Nuestro local social ha de ser amplio, austero y fecundo. Nuestra casa ha de poder albergar dignamente a la auténtica mujer sollerense, amable y honesta, laboriosa y cristiana, compañera nuestra hoy como nunca (no para saraos, sino para el trabajo) además de cobijar las secciones culturales y benéficas, sociales y políticas propias de un partido vivo y activo.

Huelga decir que sitio y medios para lícito recreo no han de faltar; pero, no a costa de la biblioteca ni de la sala de instructivas conferencias o de provechosa lectura, ni del secretariado montado al estilo moderno en su doble labor de conquistar, primero, el sufragio de la opinión, gracias a la propaganda, y de utilizarlo después, mediante la preparación previa de honorables correligionarios como candidatos competentes para el desempeño de los cargos públicos.

Ahora bien. Tal programa supone un buen local, requiere mucho trabajo, necesita disponer de dinero, mucho dinero...

De modo que... a buen entendedor pocas palabras.

En resumen

Somos atacados espiritual y materialmente y queremos unirnos para defendernos, dentro del régimen imperante; no como ministeriales, ciertamente (puesto que su proceder para con nosotros hasta la fecha nos lo veda) sino como ciudadanos que apelan a la democracia y pretenden ser tan españoles como cualquier adversario, y ser tratados, por tal razón, con derechos iguales a él ante la ley.

La saña con que se nos acomete actualmente es muy desproporcionada al agravio pretérito, real o pretense, y peca, por tanto, de manifiesta injusticia. Tan manifiesta que hace desesperar a ratos de que las querellas y la decadencia españolas tengan fin jamás. Pues qué, ¿valía la pena de emprender una revolución sólo para trocar el color de la tiranía? No es incurrir en idéntica iniquidad y falso rumbo el invertir el papel entre victimarios y víctimas, convirtiéndose los oprimidos de ayer en opresores hoy día?

A pesar de ello, no abrigamos odio contra nadie. Lástima para España, sí, cuyas periódicas convulsiones la ponen al borde del abismo. Lástima para ellos, para tantos españoles, hijos suyos, hermanos nuestros, que no reparan en hacerla víctima de su extravío dejándose guiar por malos pastores, a beneficio del Extranjero.

Defendemos la Religión, que nos esperó junto a la cuna y queremos que nos acompañe a la tumba, porque es la atmósfera insustituible para el Espíritu y el mejor baluarte para defender el resto; de cuya eficacia constituye la contra prueba elocuentísima, precisamente, el furor ateo del bolcheviquismo, nuestro verdadero enemigo. ¿Y no fué una voz revolucionaria la que proclamó justamente que, de no existir Dios, habría que inventarlo?

Defendemos la Familia como elemento vital de la Sociedad que el Estado no puede suplantarse ni suprimir en modo alguno sopena de incurrir en crimen de lesa-naturaleza, puesto que ella es el módulo fundamental de quien son sucesivas ampliaciones concéntricas la ciudad en primer término, y luego la región, la nación y la misma Humanidad, familia de naciones al fin y al cabo. En su hogar se dan cita la Religión que la funda, la bendice y ampara con la Libertad que la hace inviolable, el Trabajo que la sustenta y la Propiedad que la perpetúa.

Defendemos la Libertad del individuo frente a la violencia de los demás y la de la Familia contra la tiranía del Estado; como atributo esencial del alma humana, don nupcial regalado por el mismo Dios a la primera familia humana, libertad que, con su responsabilidad recíproca, está tan clara como ampliamente delimitada por la sencilla máxima evangélica: «No hagas a otro lo que para ti no quisieras.»

Defendemos la Propiedad conjuntamente con el Trabajo con el criterio cristiano inspirado en las luminosas encíclicas de un Joaquín Pecci y de un Aquiles Ratti. La primera, la Propiedad, como derecho innato de poseer, estímulo del trabajo personal y por lo tanto impulso necesario del progreso humano; no como un derecho absoluto de usar y abusar sino condicionado por deberes morales y sociales. El segundo, el Trabajo, como ocupación natural de la criatura ante Dios y la Sociedad, yendo gradualmente desde la mística doncella, que reza en su celda, al tiznado minero que hurga heroicamente en las tinieblas; como fuente principal de la riqueza que no hay derecho a coaccionar con la pistola, ni a imponer con el máusser, ni a explotar por parte del patrono, como si el obrero fuese una máquina, un árbol, un bruto o un esclavo en vez de ser, como es, un hermano, hermano y compañero del amabilísimo Joven carpintero de Nazareth.

Reputamos enorme y funesta aberración la anti-cristiana lucha de clases que proclama el marxismo; antes al contrario, deseamos la pacífica colaboración de ellas y la fraternidad de los estamentos sociales, la prosperidad de unos siendo condición necesaria para la de los demás y para el avance del cuerpo social de quien no son más que miembros. «Una mano lava la otra y entrambas la cara» reza el refrán popular profundo y transcendental.

Finalmente, para actuar en política, como en cualquier otra esfera, creemos en la virtud de los imponderables. Tenemos fe absoluta en la fecunda irradiación de la Verdad y en el impulso generoso y cálido del Amor, más que en nada. «La verdad os hará libres» nos enseñó el Maestro infalible. Y «Amaos los unos a los otros» fué su mandamiento supremo.

Adelante, pues. Si queréis triunfar, mirad la grandeza de lo que nos une. Y dejando en el umbral la pequeñez de lo que nos separe, franquead la puerta de nuestro hogar, que es el vuestro y venid derechamente hacia la «Unión».

Por la Comisión Organizadora.—P. A. Casasnovas P., Manuel Rullán, Miguel Vicens, Mateo Frontera, Lorenzo Mayol, Antonio Arbona, Ramón Rullán, Joaquín Reynés, A. y G. Castañer, José Aguiló, P. A. Alcover, Miguel Pizá, Miguel Ripoll, Guillermo Deyá O., Pedro Pastor, Miguel Lladó C., Guillermo Mora, Antonio Valls, G. Ripoll, etc., etc.

Para buenos retratos **RUL-LAN**
RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

SOMIERS hasta 1'35 m. largo

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

IMPORTATION EXPORTATION
 MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
 FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de

DATTES,

BANANES,



FIGUES,

ORANGES,

CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
 JASCHER! MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
 21-18

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité:

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Jaime Castañer Castañer

Farmacéutico

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido el día 21 de Enero de 1931

A LA EDAD DE 79 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(A. E. R. I. P)=====

Sus afligidos esposa, D.ª Ana Deyá Castañer; hijos, D.ª Magdalena, D. Joaquín, don Guillermo, D.ª Francisca, y Srta. Ana; hijos políticos, D. Andrés Rullán Rullán, doña Paula Castañer Serra y D. Juan Pizá Enseñat; hermanos y hermanas; hermanos y hermanas políticos; sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, invitan a sus amigos y conocidos para asistir al oficio conventual que, en sufragio del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial el jueves, día 21 del corriente.

ACTIVIDAD POLITICA

España entera está saturada en estos momentos de apasionamiento político. La política lo absorbe todo. La gente habla sólo de política; la radio introduce hasta lo más íntimo del hogar este clamoreo unánime de la opinión; la prensa, forzada durante tanto tiempo a ocuparse únicamente de mil nimiedades, se resarce del largo período de abstinencia y en todas sus páginas recoge las palpaciones de la colectividad: artículos, noticias, telegramas, todo ello consagrado a la política y a lo que con la política se relaciona. Las declaraciones de los hombres públicos ocupan columnas enteras; sus conferencias son comentadas en miles de artículos. Se diría que en el mundo no existen otras cuestiones que soliciten la atención pública. La atmósfera está tan cargada de electricidad política que el menor contacto despide chispas por todas partes.

Esta efervescencia política que de un año a esta parte se ha apoderado de todos los españoles, ¿es saludable dejación de aquella apatía ciudadana en que vivió nuestro país por espacio de mucho tiempo o es la reacción obligada que produce el aletargamiento del período dictatorial? ¿Es producto de una mayor educación política de las masas o es sólo efecto pasajero del reactivo que supone siempre el establecimiento de un poder absoluto? Fuera difícil concretar a qué causas obedece este desvelamiento nacional que comentamos. Lo cierto es que el país entero está atento al modo cómo se orientan sus destinos futuros y más dispuesto que nunca a influir en ellos.

En nuestra ciudad, de sí tan indiferente para la política fuera de los períodos electorales, se refleja también esta efervescencia, y la opinión va agrupándose en una extensa gama de matices que se dispone a intervenir activamente en la cosa pública para impulsarle su propia significación. Aquellos dos partidos locales que se disputaron durante tanto tiempo la supremacía del poder, se van fraccionando así que la gente empieza a opinar por su cuenta, y de su seno hemos visto como surgían grupos y fracciones políticas que obedecen a diversos credos y que quieren actuar con toda independencia con respecto a los demás.

Nunca hubo entre nosotros una mayor diversidad de partidos. Desde los antiguos mauristas, hoy Derecha Liberal Republicana, o Progresistas, o como se llamen, hasta aquella célebre coalición que formaban conservadores, liberales y republicanos, existe hoy una extensa diversidad de fragmentos, cada uno de ellos con su propia fisonomía. Entre los republicanos propiamente dichos existen hoy cuatro tendencias: los Federales, seguidores de la doctrina de Pi y Margall; los radicales, que acaudilla Lerroix; los de Acción Republicana, que dirige el actual Jefe del Gobierno Sr. Azaña y los radicales-socialistas que siguen a

Marcelino Domingo. Hay también socialistas y autonomistas; hay republicanos del Centro, que dirige D. Juan March; hay conservadores y monárquicos, residuos dispersos de la Unión Patriótica, y un núcleo de personas hasta hoy independientes que se disponen a actuar.

En este momento es cuando hace irrupción a la vida pública sollerense un nuevo partido, o mejor dicho, una reunión de ellos agrupados bajo el nombre genérico de Unión de Derechas, y surge con todo el brío propio de una agrupación novel, destinada a influir de un modo poderoso en el desarrollo de la política local. Esto es un acontecimiento de manifiesta importancia para la vida de nuestro pueblo, que nosotros, que al comentar desde este sitio el momento que transcurre nos desposeemos de todo partidismo y de toda significación particular para ser sólo periodistas, y periodistas independientes, fieles servidores de la verdad y de los intereses de nuestro pueblo querido, no podemos menos de señalar.

Y, al señalarlo, no hemos de silenciar nuestro pensamiento con respecto a este hecho que se produce en nuestro rededor. Es demasiado cómoda la posición del periodista que rehuye sistemáticamente el comentario de todas las cuestiones que van surgiendo por miedo de enojar a parte de su clientela. El periodismo es un sacerdocio que exige sacrificios, no un simple medio de captar protecciones interesadas, como hay quien cree. Por esto pensamos ocuparnos de la aparición de esta agrupación, no para inmiscuirnos en su organización interior ni para celebrar ni criticar la oportunidad de su nacimiento y labor que piensa desarrollar, sino por cuanto se relaciona con el interés general y por la influencia directa que habrá de tener sobre la vida pública de nuestra ciudad.

¿Qué es la «Unión de Derechas»? ¿Quiénes la constituyen? ¿Cuál es el programa que agrupa a los elementos que la forman? ¿Qué finalidades persiguen? Esto es lo que habremos de ver en otra ocasión en que dispongamos de mayor espacio y hayamos examinado el manifiesto dirigido al pueblo sollerense que hoy reparte profusamente. Con estas líneas sólo pensábamos constatar el crecimiento de la actividad política en nuestro país y la consiguiente repercusión que tiene entre nosotros.

Es difícil señalar el tiempo de duración de este período de excitación política y cuál será el hecho providencial que le pondrá fin. Quisiéramos, pero, que esta mayor actividad política que existe actualmente fuera aprovechada para crear fuertes órganos de opinión, no destinados a servir los intereses de ningún cacicazgo sino al servicio de un ideal elevado y para interesar de un modo permanente a las multitudes por los asuntos públicos, para que la asistencia ciudadana de grandes masas haga imposible la subsistencia de poderes ocultos. Si esta efervescencia actual llegara a España estos dos resultados, habríamos de celebrar como un gran beneficio su existencia y los hechos históricos que los hubieran producido.—M. M. C.

PUNTOS DE VISTA

Propagandas y contrapropagandas

En punto a propagandas doctrinales cunden ahora programas cuya falta de realidad se combate sin necesidad de combatirlos, porque ellos solos se combaten a sí mismos. Así como se hacen propagandas por el hecho, existen también contrapropagandas por las consecuencias del mismo hecho cuyas excelencias tratan de propagar. El apóstol de una idea disparatada aporta argumentos, imaginaciones y referencias para convencer a quienes le escuchan de que lo que él defiende es lo mejor del mundo. Para combatir sus puntos de vista tiene que surgir el contradietor que aduzca razones opuestas, al tanto de demostrar que su adversario carece de razón. Entre ambos se entabla una pugna de idearios. En esta porfía prevalece siempre el ideal del propagandista que tenga más fuerza de persuasión, aunque el ideal que defienda no sea el mejor.

Hay propagandas que al tratar de difundir una idea hacen automáticamente la propaganda de la idea contraria, o sea su contrapropaganda. En sí mismas —ideas o procedimientos para imponer las ideas— llevan estas propagandas la defensa de lo contrario que quieren imponer. Para combatir las con éxito no hay más que dejarlas que se desarrollen ampliamente sin estorbar su desenvolvimiento. La limitación a su avance la pondrán las consecuencias de su implantación. La repulsión entre la magnificencia teórica de sus contenidos y la perniciosidad de sus resultados prácticos es su más segura fuerza destructora. Quizás la rotundidad de su éxito inicial pueda ser la causa de su fracaso definitivo. Con los grandes triunfos logrados al comenzar cierta clase de propagandas ocurre lo que con las carreras de bicicletas. Los corredores que al principiar la carrera salen disparados, suelen ser los últimos en llegar a la meta, cuando no se quedan a la mitad del camino. Toda la fuerza la consumen en el primer momento. Yo no sé si Cristo tendría intención de referirse a los propagandistas políticos cuando dijo que *los últimos serían los primeros*. La verdadera fuerza de las cosas tiene su momento indicado para manifestarse. La oportunidad y la prudencia elevan considerablemente los resultados prácticos de la fuerza. Correr a destiempo en carreras de bicicletas o en política, es querer dar la sensación de que se corre mucho para quedarse luego a la za-

ga. Salidas de potro andaluz y remate de pollino manchego. ¿Para que correr al principio con celeridad de chispa eléctrica si a la postre ha de terminarse en marcha de galápago o en contramarcha de cangrejo?

Con los propagandistas del extremismo político que se han destapado en el país desde la implantación de la república, empeñándose en persuadir al campesino y al obrero de que deben rebelarse contra la causa del orden para asegurarse una vida regalada, se da este caso. Resueltos a llevar adelante sus campañas de odio a las instituciones predicando la rebeldía como panacea para disfrutar a corto plazo las delicias de una vida colmada de bienaventuranzas. La antigua clasificación social de justos e injustos la han sustituido ellos por la de *jabaltes y cavernícolas*. Los primeros defienden una libertad a base de barullo y sopapo limpio. Los segundos propugnan una libertad a base de solidaridad y orden. Los papanatas se apiñan candorosamente alrededor de estos novísimos libertadores de las clases proletarias, procedentes muchos de ellos de los reemplazos de la Unión Patriótica. La seducción de su oratoria —fuego arrebatado, crispación de puños en los periodos de apasionamiento desbordado, chillidos apocalípticos, extravíos sincopales de miradas, etc.— les arrastra a la violencia. Pero transcurrir el tiempo. Las ideas rebeldes se afirman en la conciencia proletaria. Los principios demagógicos se entronizan en el corazón de los ilusos y las bienaventuranzas prometidas no aparecen por parte alguna. Todas las propagandas han sido fogaradas de virtudes para atrapar actas o cargos—ahora se ha creado la pingüe rama del enchufismo político—al resplandor de una oratoria hinchada y vacua.

Los hechos, la realidad implacable, enemiga de toda clase de histrionismos, da en tierra con los castillos de fantasía que levanta la predicación redentorista. La realidad se impone a la imaginación haciéndole una contrapropaganda formidable. La corriente de los hechos socava lentamente los cimientos de la farsa derrumbando sus tinglados. Ante cierta clase de propagandas lo mejor para hacerlas fracasar no es combatir las abiertamente, sino dejarlas prosperar a su placer hasta que la realidad se imponga dando al fraste con ellas.

ALBERTO CAMBA.

envolvimiento del individuo reproducen las fases del proceso histórico que coordina los diversos dominios del ser», según ha proclamado un filósofo español de nuestros días. La explicación de ese nuevo concepto metafísico es de amplitud tan grande que excede los límites de un artículo, por lo que no puede bosquejarse aquí, cabiendo solamente, por tanto, decantar el sentido que hoy ofrece el mismo en la inquisición entológica de la realidad.

Casi toda la actividad discursiva y didáctica de ahora en torno a la nueva educación condénsase en el sector afín a la infancia, que es, indudablemente, el más importante, pues, como sostiene Bertrand Russell, «los niños no son, naturalmente, buenos ni malos. Han nacido solamente con algunos instintos y reflejos; aparte de ellos, el ambiente produce los hábitos, que pueden ser sanos o morbosos». La educación, y, dentro de ésta, las lecturas ante todo, constituirá lo que determine cómo aquéllos han de ser después.

Puede decirse que durante mucho tiempo apenas si existió la ahora llamada literatura infantil. Fuera de algunas, muy contadas, obras clásicas de la antigüedad, que solían ofrecerse—por lo general, sin la debida adaptación—a la curiosidad avizora de los pequeños lectores, y otras, ya de tiempos no tan lejanos, como las de los cuentistas y fabulistas, ese verdadero género literario no manifestóse como tal. Es ahora cuando adquiere categoría por el gran caudal de su producción, conscientes autores y editores de su eficiencia pedagógica. Por lo que respecta a España, ha dado el caso de que en los dos años últimos obtuvieran el Premio Nacional de Literatura dos libros destinados a lecturas escolares, escritos por autores de hoy, acerca de temas histórico literarios de la gran solera clásica castellana, cosa que habla elocuentemente al respecto. Y la industria editorial ofrece gran riqueza y variedad de ediciones de carácter apropiado, que juntan a su capacidad educativa el atractivo deleite y poderoso enguizante tan necesario para prender en la infancia.

El acaso más copioso conjunto de ediciones escolares de esa índole que hoy ofrece la bibliografía española es el debido a la Casa Sopena, conjunto que la misma inició hace algunos años y hoy sigue acreciendo considerablemente, por virtud de la incorporación a su acervo de autores y obritas nuevas. Publicaciones todas en las que se logra no sólo esa debida coordinación entre el espíritu apropiado de su contenido y la bella y atrayente factura material, sino, además, la máxima baratura que hace posible su difusión como volúmenes insustituibles para premios y regalos. En ocho grúpos distribúyense esos libritos instructivos y amenos, que prueban como España nada tiene que envidiar en este orden a los demás países.

La «Biblioteca para niños» comprende 67 volúmenes tamaño 4.º mayor, con casi 100 páginas, ilustrados mediante infinidad de grabados en negro y en colores, así como con láminas policromas, y bellamente encuadernados, incluyéndose en ella no sólo libros de orientación en la lectura, de descripción de maravillas y curiosidades, de narraciones populares, etc., sino producciones de primeras firmas, clásicas y modernas, desde episodios de la Biblia a novelitas de Ortega y Munilla, por ejemplo, pasando por los fabulistas famosos, por Andersen, Cervantes, etc. Otra gran serie divulgadora es la «Biblioteca Selecta», integrada por 60 tomos tamaño 8.º, de casi 100 páginas, con análoga parte gráfica y encuadernación que la anterior, y que comprende, igualmente, gran riqueza de autores y materias, figurando entre los primeros algunos tan famosos como Verne, del que cuentanse bastantes títulos. Los «Cuentos en colores» (20 vols.) resultan interesantísimos, pues consiguen la máxima comicidad merced a los dibujos bellísimos que el gran artista belga Asha ha hecho como ilustración de narraciones

GLOSSARI

TRES CRITERI

Fa una mesada, l'actiu investigador enginyer, animador d'empreses i a la vegada polític apassionat que és Manu Massó Llorenç, donà una conferència a Barcelona, després d'una forçada absència de més de vuit anys i feu, davant un públic nombros, la crítica més severa que un català hagi pogut fer de la conducta política observada pel seu poble pels homes que actualment tallen el bacallà a Catalunya i principalment a Barcelona.

El criteri de Massó Llorenç és que, aviat com abans, els catalanistes no han de confiar en la vera comprensió dels polítics castellans i molt menys en la cordia que pugui resultar-ne. Criteri separatista.

Un servidor, que en el ram de les idees polítiques i socials, no tenc inconvenient a admetre-les totes, per radicals que siguin—perquè abans de llur realització solen perdre al menys un cinquanta per cent de radicalisme—en llegir les acusacions i blames del meu antic professor—«a veure si en tornar jo d'Amèrica no farem l'efecte d'un poble frenètic, que exulta d'alegria per ficticis alliberaments...»—jo pensava: Aquest bon home no s'ha adonat de la diferència que hi ha ara al temps del general Barrera sobre tot,—«en tornar jo d'Amèrica...»—fàcil receptor quan és un altre el que prendrà la purga.

Ara fa vuit dies, Lluís Nicolau D'Olwer, en el parlament amb què agrat l'hem menatge que nombrosíssims amics i simpatitzants li tributaren, exposà una visió política totalment distinta, en un discurs que duia la seva inconfusible «marca de fàbrica»: entusiasme, clarividència, esperit democràtic, serenitat, seny polític.

Com és lluny—deieu—la seva aspiració: una Catalunya lliure, democràtica liberal dins una Espanya també lliure i democràtica; com és lluny del criteri intransigent de Massó Llorenç!

Però l'encant durava poca estona. L'endemà, Miquel Maura feia, de Madrid estant, un discurs de colossals dimensions amb el qual, entre altres coses, demostrà una incommensurable fòbia anticatalanista. En sentir els aplaudiments que li feien, no podieu estar-vos d'imaginar un exercit unitarista de funcionaris madrilenys bramant contra l'intent de descentralització.

Miquel Maura no es limita a discutir punts de l'Estatut. Nega en rudes el dret de Catalunya a tenir-lo i, posat a negar a tots els catalans els negaria el pa i la sal.

I la conclusió que un hom fa és, a degat dels bons pensaments anteriors, que si a Madrid i a Burgos i a Las Hurdes són molts els polítics que pensen com Miquel Maura, el criteri català més enraonat és el de Massó Llorenç.

Sort, però, que de polítics com Miquel Maura no n'hi ha molts...

famosas de todas las literaturas, adaptadas a la infancia, narraciones que cobran valor de permanencia merced a un atrayente interpretación pictórica. El «Reino Animal», formado por 20 volúmenes, realiza la admirable labor de hacer comprensible el conocimiento zoológico práctico, agrupando los mamíferos, aves, reptiles, etc., en cuadros apropiados, en los que tanto son de admirar los dibujos representativos como la explicación pertinente, satisfaciendo así la predilección infantil por los animales, singularmente aquellos que viven en horizontes lejanos. Los «Libros de Premio (12 vols.) vulgarizan fábulas y cuentos en los que la parte más sugestiva encarna la ilustración debida al gran dibujante Llaverías. «¿Quiere Vd. ser pintor?» es una colección de ocho cuadernos que sirven para desarrollar la afición al arte de la pintura, dando a conocer países, costumbres, indumentaria y hombres insignes, con lo cual constituye poderoso elemento educativo. Finalmente, los «Cuentos Ilustrados para niños» y la «Biblioteca Infantil» resultan colecciones de un treinta de volúmenes cada una, que ofrecen narraciones muy apropiadas para la infancia, todas ellas amenas, morales e instructivas, impresos con gran pulcritud e ilustrados con infinitos de grabados en bicolor y cubiertas cromolitografía.

ANGEL DOTOR.

COLABORACION

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

Sobre la nueva Educación

Entre las corrientes ideológicas que comienzan a estar en boga, tendientes a la máxima eficiencia de la cultura y elevación de los pueblos e individuos, destaca la referente a la aplicación directa de la Filosofía a la Pedagogía. Bajo la denominación «Metafísica de la Educación» se comprende el complejo de investigaciones, experiencias y labor crítica y divulgadora que realizan pensadores y publicistas de los países cultos, para depurar las directrices educativas de las nuevas generaciones, fijando en la Filosofía, la filiación o entronque del conjunto de conocimientos que da pauta a aquélla.

La historia de la Educación ofrece el caso curioso de que mientras en la antigüedad, cuando Grecia y Roma alumbraron su plantel esplendoroso de pensadores inmortales, casi todos artistas y filósofos, preocupados de la educación, hicieron que su labor tuviese cier-

to aspecto práctico, utilizable en la formación de las inteligencias y caracteres desde la infancia, en el oscuro período medieval, y, después, en el renacimiento, se apagó aquel intento de los genios, intento que, lógicamente pensando, debió acrecer, acompasado al discurrir del tiempo. En este fundamento causal radica el hecho de que los métodos, los sistemas, la práctica pedagógica no hayan estado lo avanzados que la investigación filosófica abstracta fuésenos mostrando hasta el presente.

La tendencia general—que hoy va tomando cuerpo en el mundo de la cultura—de la unidad como origen y objetivo de las disciplinas y sus derivaciones, tendencia que anula aquel supuesto de ser posible cierta independencia entre las ideas y el arte, de un lado, y, de otro, la vida, proclama, decimos, la aplicación pedagógica del concepto metafísico, «dado que las etapas del des-

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
5 de Enero de 1932

Los asistentes

Presidió el señor Alcalde, D. Buena-ventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. Miguel Arbona Colom, D. José M.^a Puig Morell, don José Forteza Forteza, D. Juan Casanovas Escalles, don José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. Guillermo Castañer, Farmacéutico, 432'60 ptas. por los medicamentos suministrados a individuos de la Guardia civil, y 172'80 pesetas por los suministrados por cuenta de la Beneficencia municipal, durante el año último. A D. Pedro Magraner, 1.100'60 ptas. por 10 metros cuadrados de piedra pulimentada suministrada para las obras de reforma de la plaza de la Constitución, durante el corriente mes. A D. Andrés Arbona Arbona, 19'60 ptas. importe de una relación de gastos menores satisfechos por cuenta del Ayuntamiento durante los meses de Abril, Julio y Agosto últimos, y 50'45 ptas. importe de otra relación de gastos menores suplidos durante el 4.º trimestre de 1931.

A D. Antonio Frau Oliver, Oficial de Secretaría, 15 ptas. importe de los gastos efectuados por cuenta del Ayuntamiento con motivo de un viaje a Palma al objeto de cumplimentar un trabajo del Censo de población en la Jefatura de Estadística Provincial. A D. Rafael Forteza Forteza, Oficial de Secretaría, 10 ptas. por los gastos suplidos en un viaje a Palma para acompañar a los mozos del reemplazo de 1931 ante la Comisión de Revisión y Clasificación de Mallorca. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 201'69 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante los días del 28 al 31 de Diciembre último, en diversas obras realizadas por administración municipal.

A D. Andrés Pizá, 218'40 ptas. por 182 sacos de cemento ordinario suministrado, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, para las obras del «Grupo Escolar Bisbal» y de la plaza de la Constitución. A D. Andrés Arbona Arbona, 20 ptas. para pago a D. Vicente Saborit Minguillón, encargado del servicio de la voz pública, por la parte que le corresponde percibir por los pregones verificados durante el 4.º trimestre de 1931. A D. José Morell Colom, Maestro albañil, 995'76 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante los meses de Noviembre y Diciembre

últimos, en la construcción de un paredón y de las escaleras de acceso a los edificios del «Grupo Escolar Bisbal». A la Casa Buades, de Palma, 115 ptas. por 14 letras de bronce de distinto tamaño, 4 números y 2 puntos en color mate antiguo, para la lápida que ha sido colocada en el repetido «Grupo Escolar Bisbal». Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 70'30 ptas. por 213 kilogramos de alfalfa suministrados durante el mes de Diciembre último, para la manutención de los caballos propios de este Municipio, y 100'05 pesetas por paja, alfalfa y cebada suministrado, durante el mismo expresado mes, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil. A D. Domingo Riutort, Representante en Palma de la Casa Bayer Hermanos, de Barcelona, 184'25 ptas. por diversos libros de Contabilidad e impresos servidos a la Intervención de fondos del Ayuntamiento, durante el 4.º trimestre, y 63'95 ptas. por impresos servidos a la Secretaría. Al mismo D. Domingo Riutort, 500 ptas. para pago de sus agencias practicadas durante el ejercicio de 1931 como apoderado del Ayuntamiento en Palma. Al Sr. Secretario Administrador de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, 3.216'47 ptas. por la cuota que corresponde al Ayuntamiento satisfacer durante 1931 para el sostenimiento del referido Instituto. Al señor Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas. por la suscripción a la misma, correspondiente al 4.º trimestre de 1931. Al señor Administrador del «Boletín Oficial» de esta provincia, 36 ptas. por la suscripción al mismo, correspondiente al año último.

Se aprobó la carta de pago a la Hacienda Pública, de 57'63 ptas., importe de la certificación del 2.º trimestre de 1931 sobre el 20 p^o de la Renta de Propios.

Se aprobó otra carta de pago a la Hacienda Pública, de 10'60 ptas., importe de los recargos municipales percibidos indebidamente por haberse liquidado sobre cuotas voluntariamente ingresadas por contribución industrial.

Se aprobó otra carta de pago al Colegio Oficial de Secretariado local de Baleares, de 25 ptas., por la subvención concedida por el Ayuntamiento al referido Colegio durante el año 1931.

Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como encargado de D.^a Francisca Frontera, para reparar el tejado de la casa n.º 27 de la calle de San Pedro.

A D. José Coll Pizá, para colocar unos letreros en la fachada del garage propiedad de D. Pablo Coll, de la calle del Noguerá.

A D. Antonio Colom Casanovas, como mandatario de D. José Deyá, para construir dos tabiques en la primera crujía de la casa n.º 2 de la calle de San José, de la aldea de Biniaraix, modificar dos ventanas y hacer pequeñas reparaciones en la misma casa.

Vistos los informes favorables emitidos por la Comisión de Obras a las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, para reparar la pared posterior de la casa n.º 15 de la calle de la Romaguera.

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D.^a Rafaela Calvo, para reparar el pavimento de la «carrera» situada frente a la casa n.º 57 de la calle de San Ramón de Peñafort, de la barriada del Puerto, construyendo a dicho efecto una placa de cemento armado.

A D. Jorge Estades Quetglas, como mandatario de D.^a Magdalena Alcover, para revocar y enlucir la fachada de la casa n.º 43 de la calle de la Alquería del Conde y convertir una ventana existente en la misma, en ventana-balcón.

A D. Antonio Colom Casanovas, para edificar una cochera en la parte de la derecha, entrando de la casa de su propiedad sita en el camino que desde la carretera del Puerto conduce al camino de Sa Figuera y construir una acera adosada a la misma.

Las plazas de profesores de canto y de lengua francesa

Dióse cuenta de las bases confeccionadas por la Comisión Pro-Escuelas para regular el concurso que ha de celebrarse para proveer la plaza de Profesor de Canto escolar, últimamente creada por el Ayuntamiento.

El señor Puig propuso dejar dichas Bases sobre la mesa a fin de que los señores concejales puedan estudiarlas y si lo creen conveniente hacer alguna observación a las mismas.

El señor Serra preguntó al señor Puig si formaba parte de la Comisión Pro-Escuelas y como le contestara afirmativamente hizo constar en acta su extrañeza de que sea un vocal de la Comisión citada el que haga la proposición, no existiendo por su parte inconveniente en que se estudie el asunto.

La Corporación, después de oír a los señores Puig y Serra, por unanimidad acordó dejar las referidas bases ocho días sobre la mesa para su estudio.

A continuación dióse también cuenta de las bases confeccionadas por la misma Comisión Pro-Escuelas para regular el concurso que ha de celebrarse para proveer la plaza de Profesor de Lengua francesa, de reciente creación.

El señor Puig dijo que ya que ha pedido por unas bases que quedaran sobre la mesa que debe hacer igual petición por éstas, y el Ayuntamiento acordó dejarlas ocho días sobre la mesa para que los señores concejales puedan estudiarlas.

Adjudicación definitiva de subastas

Se dió cuenta del resultado de las subastas verificadas el domingo día 27 de Diciembre último para el arriendo, durante el presente ejercicio, del corral común y público, los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de basura, los pastos de la finca denominada Son

Sang, el local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles del Matadero y los puestos de vender carne en la carnicería pública, cuyas subastas fueron adjudicadas provisionalmente en la forma que ya se publicó en uno de los anteriores números de este semanario.

Seguidamente dióse cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante los seis días siguientes a la celebración de las subastas de referencia, y, en consecuencia, la Corporación acordó adjudicarlas definitivamente a los respectivos licitadores.

Subasta desierta

El señor Alcalde dió cuenta de que la subasta verificada para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre el corral común y público había quedado desierta y en su vista la Corporación resolvió facultarle para arrendar dichos derechos por gestión directa y por el precio que sea más ventajoso para los intereses municipales.

Las fiestas locales

A continuación se pasó a tratar de los días de fiesta que en virtud de lo prevenido en reciente disposición del Gobierno tienen derecho a fijar los Ayuntamientos.

El señor Arbona propuso acordar que las tres fiestas de carácter local a celebrar en esta ciudad durante el año sean la del Corpus, San Bartolomé y de la Inmaculada Concepción.

Los señores Coll y Casanovas manifestaron salvar su voto, y el señor Rullán expresó su deseo de que se declare fiesta el día en que esta ciudad celebra Firo, o sea el en que es costumbre conmemorar el glorioso hecho de armas ocurrido el año 1561, en el cual se verifica el simulacro de combate entre moros y payeses.

El señor Serra dió amplias explicaciones sobre el particular y dijo que de tener facultad el Ayuntamiento para declarar festivo mayor número de días, no solamente se habría incluido el indicado por el señor Rullán, sino también el de Todos los Santos, cuya festividad considera como una de las de más sentimiento familiar y que más seduce al recogimiento por su carácter especial, íntimo.

El Ayuntamiento, después de oír las expresadas manifestaciones, acordó fijar en principio como días de fiesta en esta localidad, el del Corpus, de San Bartolomé y de la Inmaculada, y deseando interpretar con ello los sentimientos de la mayoría de los vecinos resolvió someter su acuerdo a información pública por término de un mes.

El señor Mayol interésó se publiquen los días declarados de fiesta nacional o municipal, y el señor Alcalde prometió darlo a conocer al público por medio de bando.

Las horas de despacho en las oficinas municipales

Pasando seguidamente a fijar las horas de despacho para el público en las oficinas municipales, el señor Puig propuso conceder un voto de confianza al Alcalde y al

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Telephone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

SEGUROS VIDA

Antigua e importante compañía desea representante en Sóller. Buenas condiciones para persona relacionada y activa.

Dirigirse dando referencias a D. A. Ripoll.—Pelaires, 105, 1.º, Palma de Mallorca.

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Callé de la Luna, núm. 41

Secretario para que, de acuerdo con las necesidades de la población fijen las que crean convenientes para el mejor servicio: La Corporación así lo acordó.

El presupuesto municipal

Se dió cuenta del proyecto de Presupuesto municipal ordinario formado por la Comisión de Hacienda, para regir durante el presente año de 1932, así como de las Ordenanzas confeccionadas para regular la exacción de los impuestos municipales durante el mismo expresado año, cuyo documento ha permanecido expuesto al público, a efectos de reclamación, durante el plazo reglamentario, sin que se haya presentado ninguna.

En este momento el señor Colom (don Antonio) manifestó su deseo de hacer constar en acta, en nombre de la minoría a que pertenece, una nota que llevaba escrita y a la cual interesó se diese lectura.

Accedió el señor Presidente a la petición del señor Colom Casanovas, y por el Secretario leyóse el escrito que, copiado a la letra dice:

«La minoría de Derecha Liberal Republicana ha de hacer constar su voto contra la aprobación del Presupuesto, por no estar conforme con la inmensa mayoría de los aumentos, de tributos y de gastos, que figuran en el mismo. Opina esta minoría, que el déficit que pudiera haber con motivo de la supresión de dichos aumentos de tributos, podría cubrirse haciendo economías, que bastante paga el sufrido pueblo sollerense, suprimiendo por ejemplo el aumento hecho, principalmente, con obras de marcado sabor partidista, como la creación de la Cantina Escolar; arreglo del ala derecha del edificio de Santa Catalina, del Puerto, con vistas a ser habilitado, en plazo no muy lejano, para escuela nacional que sustituya a las Hermanas de la Caridad; creación de una plaza de Profesor de canto, otra de francés, etc. Esto representa miles de pesetas. Se ha argumentado que es en bien del obrero y se escatiman 200 pesetas anuales a la Cruz Roja, que en el corriente año 1931 ha prestado servicios al pueblo de Sóller, en primer término a la clase obrera, por más de 5 000 pesetas. El aumento de un 25 por ciento, sobre la carne, que afecta a todos, y que las demás minorías aceptarían, de votar el presupuesto, haría suponer que les interesa muy poco ese bienestar del obrero.

Oposición no la hemos hecho, ni la haremos, ni la haremos. Nos limitaremos a expresar nuestra opinión, o a votar en contra, siempre que esta minoría no se avenga, como ahora, a compartir ciertas responsabilidades.—Antonio Colom, Bartolomé Mayol, Ramón Pastor, Francisco Forteza, José María Puig.»

El señor Serra dijo que el escrito presentado por el señor Colom (D. Antonio) le afecta por formar parte de la Comisión de Hacienda que ha tenido a su cargo la confección del Presupuesto y que acepta la responsabilidad de cuanto se proyecta gastar en enseñanza porque entiende que cuanto se gaste en ello rinde el mil por uno. Añadió que si la minoría Derecha Liberal Republicana protesta porque se gasta dinero en fomentar la cultura, ellos tienen gran honra en ello. Recordó que la subvención a la «Cruz Roja» no fué denegada, sino que se tomó en consideración la propuesta de concederla y se resolvió esperar ver la forma cómo funcionaría dicha entidad, de la cual se tenía noticia de que iba a ser reorganizada, por si era posible acoplar los servicios de los cuales se tenía duplicidad ya que en esta población existe la Casa-Hospicio, donde se halla

montado un dispensario para curas de urgencia. Terminó diciendo que forman parte de la Comisión de Hacienda los señores Forteza y Mayol, extrañándose de que al confeccionar el Presupuesto si no estaban conformes no presentaran voto particular.

El señor Mayol contestó que oportunamente hizo algunas observaciones, y el señor Forteza manifestó que si antes votó a favor y ahora vota en contra es debido a las quejas que ha recibido de los electores.

El señor Alcalde se mostró partidario de fomentar la cultura, pero con moderación, en la medida que los ingresos consientan. Añadió que él había hecho ya algún estudio por lo que se refiere a la cantina escolar, cuya obra procura que se desarrolle bien a fin de que sea perdurable.

El señor Casanovas protestó del contenido de la nota leída porque, dijo, en ella se pretende hacer ver que se defiende al trabajador y realmente se va contra el obrero, que es el más necesitado de protección y siempre es el más castigado. Añadió que en el Presupuesto hay cantidades que merecen su aprobación y otras no, pero que las que se refieren al fomento de la cultura merecen su más absoluta aprobación.

El señor Coll apoyó las palabras de su compañero de minoría y lamentó que se hicieran manifestaciones en nombre de los obreros cuando lo que se pretende es aplastarlos. Dijo que la Cantina escolar es una obra que ha de beneficiar casi exclusivamente a los trabajadores, ya que son en mayoría los hijos de éstos que asisten a las escuelas nacionales, opinando que a ésta obra debería el Ayuntamiento destinar una cantidad mayor para ayudar a su sostenimiento. Defendió la consignación para terminar las obras de la escuela del Puerto porque, dijo, en aquella barriada hay muchos hijos de trabajadores que tiene igual derecho que los otros a recibir instrucción y precisa que el edificio reúna las debidas condiciones.

El señor Colom (D. Miguel) interesó nueva lectura de la nota presentada por la minoría «Derecha Liberal Republicana», y después de leerla el señor Secretario por orden del Presidente, expresó su extrañeza por no haber votado en contra del Presupuesto los firmantes de la nota a raíz de ser aprobado, lamentándose de que lo hagan ahora cuando ya no es procedente hacer ninguna modificación por el retraso que ello produciría en la administración municipal.

El señor Puig refiriéndose a unas manifestaciones del señor Coll, hizo constar que la nota contiene sólo una opinión referente al Presupuesto y que no es ninguna protesta.

El señor Mayol dijo que si votan en contra lo hacen creyendo interpretar el sentimiento de sus electores.

El señor Rullán hizo constar que la minoría Federal no ha recibido queja alguna de nadie, opinando con ello que las cosas están bien hechas.

Después de las expresadas manifestaciones se dió lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda que acompaña al Presupuesto, la cual copiada textualmente dice como sigue:

Magnífico señor:

La Comisión de Hacienda que suscribe se cree en el caso de cumplir con la obligación que a las Comisiones Permanentes de los Ayuntamientos impone el párrafo 3.º del artículo 296 del Estatuto Municipal que ha quedado vigente en virtud de reciente disposición del Gobierno de la República Española, y a este efecto acompaña al proyecto de Presupuesto municipal ordinario de Ingresos y gastos para el próximo año de 1932 la presente Memoria en la cual procurará justificar la necesidad, conveniencia y probable

Sigue en la página 8



Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

El «Sóller» pierde su primer partido en el presente Torneo, jugando contra el «Atlético» en un match deslucido por la violencia del juego.—La nota grave del partido fué el sensible accidente del portero Galmés que implicará su retirada del futbol activo

Atlético 2
Sóller 0

Conforme estaba anunciado se celebró el domingo pasado el partido correspondiente al Torneo Fomento de Foot-Ball, entre el once titular y el del Atlético Club de Palma. Había en el Camp d'En Mayol una notable concurrencia que acudió a presenciarlo, deseando sin duda poder ver un poco de verdadero foot ball, que por desgracia no se dejó vislumbrar en todo el encuentro.

A la hora anunciada y a las órdenes del Colegiado amateur Sr. Llinás se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Atlético F. C. Cebollada—Sampol, Díaz—Sans, Sureda, Pons A.—Pons J., Galea, Gregorio R., Gregorio G., Barceló.
Sóller F. C. Galmés (luego Mas Florit)—Mateu, Reus—Castañer, Rosselló, Darder—Galmés II, Gelabert, Suau, Mayol, Arcas.

Los primeros minutos de juego son de ligero dominio del Atlético, que ponen acoso a la meta local, en la actúan acertadamente los defensas y Galmés. Luego viene una reacción del Sóller que realiza varias arrancadas peligrosas; en una de estas Arcas hace un pase adelantado a Suau que dribla a los defensas contrarios y por encima del portero que se le tira a los pies lanza un chut potente que por mala suerte da en el poste, cuando todo el mundo ya se creía con el balón en las mallas. No mucho después de esto, también se ve la mala suerte que tienen los muchachos del Sóller, al devolver el travesaño un chut muy colocado de Arcas.

El Atlético atacó también con brío, hubo un barullo ante la meta de Galmés, embarrullándose los defensas, y en un balonazo de los atléticos que, al parecer iba a kik, Castañer al querer despejar intervino con tan mala fortuna que mandó el balón a la red por el mismísimo ángulo.

No se desaniman por eso los locales que atacan con bríos, para lograr el empate pero sus ataques son ineficaces: más aún, los del Atlético al remate de un corner que había cedido Reus, logran asegurarse la victoria, al fallar el meta local en el despeje y fusilar desde dos pasos el extremo derecha, Pons J.

Lo demás del partido que pueda reseñar es menos propio de una página deportiva que de una crónica de lamentables sucesos.

Diez minutos antes del descanso se liaron a puñetazos, motivado el incidente por un foul del atlético, Pons y Gelabert. El árbitro los expulsó del campo seguidamente.

Todo el resto del partido emplearon lo del Atlético una táctica sencillamente destructiva, yendo más al hombre que al balón, no cesando un momento los empujones, codazos, hachazos y zancadillas, lo que muy pocos de los jugadores locales correspondían en la misma moneda.

La primera víctima de la violencia del juego fué el guardameta de los locales Galmés, que al saltar para despejar un centro, recibió un fuerte cabezazo en la cara que al privarle del sentido le hizo caer pesadamente de espaldas sin ninguna defensa de las manos. Al dar con la parte posterior de la cabeza en el suelo sufrió violento topetazo que le produjo conmoción cerebral de la que tardó varias horas en reponerse. El accidente de Galmés causó a sus compañeros y al público una explicable emoción, al retirarse del campo para prestarle asistencia facultativa.

Se reanudó el juego, ocupando la puerca del Sóller el guardameta suplente Mas Florit, y actuando los nuestros con sólo nueve jugadores, habiendo abandonado el campo Galmés II simultáneamente con el percance de su hermano.

Entonces actuaban en el Sóller como defensas Reus y Darder; medios: Castañer, Rosselló y Mayol; delanteros: Mateu, Suau y Arcas.

Pronto quedaron de nuevo equilibrados numéricamente las fuerzas al ser expulsado del campo el medio ala atlético Sans, que ya había sido repetidamente amonestado por sus zancadillas.

Pero a región seguido fué también expulsado el sollerense Mateu que, hartado de aguantar hachazos en los tobillos, se sequió con un par de crochets a uno de los atléticos.

El Sóller, a pesar de la violenta y desforada obstrucción del Atlético, se hartó durante el segundo tiempo de dominar no saliendo apenas el balón del terreno de los visitantes; pero estaba de Dios que no había de poder ser que consiguiese el Sóller tanto alguno. Unas veces por pura desgracia, y otras por la eficaz defensa del Atlético, se llegó con el cero, sin ninguna del honor, hasta el fin del partido. Para colmo de males, también se habían lastimado, aunque repitiéndose al poco tiempo, los delanteros Arcas y Suau, aquél de un fuerte golpe en el mentón al caerse sobre una valla y éste, al recibir a bocajarro, a cuatro pasos de la meta contraria, un balonazo sobre el hígado.

Se termina esta crónica de sucesos, con el resultado de 2 a 0 a favor del Atlético.

**

El árbitro Sr. Llinás, estuvo imparcial y acertado. Hizo cuanto estuvo en su mano para evitar violencias de juego, si que le fuera posible conseguir su propósito.

En el Sóller se hizo notar demasiado ausencia de Socías, el defensa de juego científico y seguro, limpio de oropel siempre oportuno y colocado. Estando dudamos mucho que los dos tantos del Atlético hubieran podido producirse. Tanto Mateu como Reus tuvieron intervenciones brillantes, pero faltó regularidad y compenetración. Bien la línea media, E

jeando algo Darder. Los delanteros, muy voluntariosos, pero poco felices. El mejor del equipo, Mayol, especialmente al actuar en la línea de medios, luego de la expulsión de Gelabert.

Del *Atlético* hicieron un gran partido portero y defensas. Los medios, muy eficaces, pero rematadamente sucios, principalmente el medio Centro. Los delanteros brillaron en el primer tiempo por su excelente juego, principalmente por alto; después, mandando al diablo la técnica, se dedicaron únicamente al juego de obstrucción, a mandar balones fuera y a la siega de tobillos. Haciendo buen juego nos gustaron ambos interiores.

Otros resultados del Torneo

España 4—Génova 0
Recreativo 3—Isleño 2
Bellver 3—Provincial 1
Balears 4—Racing 0
Ahora van en cabeza, empatados a 14 puntos, *España* y *Sóller*. Siguen el *La Salle* con un partido menos con 13 puntos; el *Recreativo* con 12, el *Atlético* con 11, el *Balears* con 9, *Arrabal* con 8, *Isleño*, *Miramar*, *Bellver*, y *Arenas* con 7, *Aldeana* 5, *Génova* 4, *Provincial* 2, *Racing* 0.

Están señalados para jugarse mañana: *Miramar*—*Provincial* (*Atlético*).
Balears—*Recreativo*.
Arenas—*Racing* (*España*).

Mañana, pues, no hay para el *Sóller* partido de Torneo (ni amistoso tampoco según noticias).

El próximo partido de Torneo en *Sóller* será el 24 de este mes con el partido *Sóller*—*Isleño*.

Los demás contrincantes que le faltan al *Sóller* son, además del citado, para el 7 de Febrero, en Palma, el *Recreativo*. Y luego en *Sóller* para el 14 el *Provincial*, para el 21 el *Bellver* y para el 6 de Marzo, el *Racing*.

Un chaparrón de descalificados

A consecuencia de los incidentes del match del domingo quedan descalificados para actuar en partidos de Torneo: para dos semanas D. Andrés Gelabert, para tres semanas D. Guillermo Mateu, ambos por agresión a jugadores. Por suponerse culpable de agresión a un linesman ha sido descalificado por dos meses D. Gabriel Darder, del cual tenemos la completa seguridad de que no tuvo nada que ver con este fregado.

Unido esto a las indisponibilidades de Socías, lastimado en un tobillo, y a la de Mateo Galmés, que con toda probabilidad va a obligarle a un abandono definitivo, supone un cúmulo de bajas en el equipo que hay para felicitarse de que no haya partido señalado para mañana.

El estado de Galmés

Mateo Galmés, el admirado y valiente guardameta, inmediatamente después de sufrida la lesión que le dejó sin conocimiento, fué atendido por el farmacéutico Sr. Serrá y al poco rato también por el médico D. Damián Deyá. Reaccionó y fué conducido a su casa, donde ha seguido atendiendo a su completo restablecimiento el facultativo mencionado. Ha debido guardar cama varios días, abandonando el lecho ayer. Es de esperar que esté completamente restablecido dentro de pocos días, siendo ya solamente cuestión de recuperar el vigor momentáneamente perdido.

La Directiva del *Sóller* ha recibido numerosas comunicaciones interesándose por el estado del guardameta titular, entre ellas, de la Federación, del Comité del Torneo y de todos los clubs de Palma, evidenciándose las simpatías con que cuenta Galmés en el mundillo futbolístico mallorquín.

Hay el proyecto de dedicar el próximo partido del día 24 a homenaje de simpatía a Mateo Galmés, sirviendo los ingresos que del mismo resulten como ayuda a los dispendios de su curación y demás que del percance se derivan.

Celebramos que el buen amigo haya salido con bien del lance y deseáramos que ya mañana pudiera presenciar *ses corregudes*.

Competición de Liga

En la Tercera División, el *C. D. Mallorca* obtuvo en Palma su primera victoria, batiendo al *Badalona* por 2 a 1. El *Iberia* venció por 2 a 0 al *Sabadell* y el *Júpiter* ganó al *Martínez* por 3 a 0. En la Primera División hubo: *Barcelona* 6—*Alavés* 0; *Madrid* 3—*Español* 0; *Atlético* de Bilbao 5—*Donostia* 0; *Santander* 4—*Valencia* 2; *Irún* 1—*Arenas* 0.

LINESMAN.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Junto con varias cintas de complemento, formó el programa de la semana pasada la producción sonora *Prim*, dirigida por José Buchs.

La obra, en conjunto, interesa y entretiene. Su trama es anecdótica y sigue con cierta fidelidad la trayectoria política del General Prim.

El instante del asesinato del valeroso general resurge en la pantalla verazmente igual, que la visita de Amadeo I a la capilla ardiente del que le elevó al trono de España.

Quizás las partes flojas de la película sean el trabajo del operador y de los actores.

Fotográficamente es irregular. Excelente en los exteriores; pero en los interiores las baterías eléctricas delatan con manifiesta inoportunidad su parpadeo.

Rafael María de Labra encarna un Prim digno, aunque demasiado serio y de gesto monótono.

Carmen Viance, modosita y hacendosa. Bellísima Matilde Vázquez. San Germán y Fernansuar en una actuación de aficionados discretos.

Prim alcanzó entre los asistentes un éxito de simpatía, ya que no de aprobación unánime.

En la función del miércoles proyectóse

la cinta presentada por «Selecciones Cinaes» *El hombre y el momento*, original comedia, con detalles de modernidad fastuosa, interpretada excelentemente por la hermosa y elegante Billie Dove y el corecto galán Rod La Rocque.

Se proyectó, además, una película cómica y unos dibujos sonoros.

Hoy será estrenado el film *El General Crack*, magnífica producción sonora, de «Selecciones Cinaes», artística, con maestría técnica y esplendor, ofreciendo, sobre todo a los admiradores del primer galán dramático de la pantalla, John Barrymore, una creación impecable en intensidad, dicción y matices, propicia, como el gesto aristocrático y la mueca de estoicismo o serenidad del actor, a subrayar así el amor como el odio, el dolor como la alegría, la turbación como la acometividad.

Secundan al celebrado galán los prestigiosos artistas Armida, Marion Nixon y Lowell Sherman.

Se proyectarán también otras interesantes películas de complemento.

TEATRO VICTORIA

En las sesiones del sábado y domingo últimos fué proyectada en este salón la producción «Fox» *Mamá*, por Catalina Bárcena.

Anteayer, jueves, reprisóse la película de la «Paramount» *Cascarrabias*, por Ernesto Vilches.

Y para esta noche y mañana hay anunciado la *reprise* de *Su noche de bodas*, de la «Paramount», protagonizada por Imperio Argentina.

DE FORNALUTX

Del tiempo primaveral que podemos ahora disfrutar, muéstranse satisfechos los agricultores de esta comarca, pues que les permite dedicarse, sin las forzadas interrupciones a que les obligaron antes las lluvias y nieves, al laboreo de sus tierras y a la poda de los olivos en las fincas donde se ha terminado ya la recolección de la aceituna.

También habrá sido muy favorable ese buen tiempo reinante para las grandes plantaciones de naranjos, de clase ordinaria y de la de mandarinas, que se están efectuando actualmente, habiendo importado buen número de pies de estos árboles de Valencia y del vecino pueblo de Sóller.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

Nuestros buenos amigos los esposos don Sebastián Vicens y D.ª Catalina Arbona han tenido la dicha, estos pasados días, de ver aumentada su prole con el nacimiento de un robusto y hermoso niño. Y es aún motivo de mayor satisfacción el que tanto la madre como el nuevo vástago siguen en excelente estado de salud.

Reciban los padres del angelito y los demás familiares nuestra más cumplida enhorabuena.

Llegadas

Procedente de Toulouse ha llegado a este pueblo el comerciante allí establecido D. Antonio Basquets, que ha venido con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares.

Con igual objeto ha llegado, procedente de Carcassonne (Aude) nuestro buen amigo D. Bernardo Ripoll y Bisbal, cuya esposa e hijos residen aquí.

De Nice (Alpes Marítimes) ha llegado el joven D. Juan Rullán, que, regresa a este su pueblo natal para prestar su servicio militar.

Sean todos ellos bienvenidos.

EL CORRESPONSAL.

Tafona Cooperativa de Sóller

Es posa en coneixement dels associats d'aquesta entitat que els pròxims diumenges, dies 17 i 24 del corrent, de nou i mitja a onze i mitja del matí, es pagarán els interessos de les llibretes de la Caixa Rural en el domicili social, carrer de la Mar, 15.

Sóller 8 de Gener de 1932.—El President, Salvador Frontera.

A precios baratísimos

Participa al público en general, el dueño de la *Cestería Borne* que los que quieran comprar sillería de mimbres, de junco, de médula, cestos de todas clases y tamaños se dirijan a este establecimiento.

En él encontrarán siempre lo que deseen y para escoger se les facilitará el catálogo correspondiente.

Cestería Borne de Juan Vidal SÓLLER

FÁBRICA DE CHOCOLATES

J. Enseñat Morell

Rectoría 15, SÓLLER

Desde una a dos pesetas tableta

Análisis garantizado

LA UNION

Se convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria para el próximo día 24 a las cuatro de la tarde, para dar cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva.

Sóller 9 de Enero de 1931. El Presidente.—Eugenio Losada

UN JOVEN

que se halla muy al corriente en el trabajo de frutos y de un bar, desearía encontrar colocación en Casa Española.

Para informes dirigirse N.º 3.254 Poste Restante, Mulhouse Haut Rhin.

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Prs acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General Ordinaria para el domingo día 24 del corriente a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y en segunda a las once, en su domicilio, calle del Mar n.º 15.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

SE VENDE

Una finca en Palma, en el ensanche, con 4 habitaciones, recientemente terminada. Darán razón, calle de Real, n.º 14.

Pour cause de Decés

A vendre magasin de fruits et primeur situé dans importante ville du Sud-Ouest de France. Gros et détail. Maison très ancienne et très connue dans la region.

Pour renseignements s'adresser a A. B. C. Administration du journal SÓLLER.

En buenas condiciones se vende un

PIANO

Informarán en esta Administración

Se desea vender

Un almacén de frutas y conservas al por menor y demi-gros situado en una de las calles mas céntricas de Montceau-les Mines Saône-et-Loire.

Para informes dirigirse a Mr. A. Mora, Pimeurs, Montceau-les Mines, (S. et L.)

Continuación de la página 6

rendimiento de los recursos que se arbitren por primera vez, y la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que, además de las deudas exigibles, se proyectan.

Tiene esta Comisión la honra de someter al examen y censura de esa Magnífica Corporación dicho proyecto de Presupuesto por si merece su superior aceptación, debiendo observar que contra el mismo y durante el plazo que ha permanecido expuesto al público, a efectos de reclamación, no se ha presentado ninguna, y además que ha sido confeccionado de acuerdo con las normas y disposiciones emanadas de la Superioridad, creyendo esta Comisión que con las partidas consignadas quedan dotados suficientemente todos los servicios municipales y debidamente atendidas las necesidades de esta población en relación con los tiempos presentes, que exigen que de manera especial sea atendida la instrucción y educación de sus hijos y cuidada la higiene y urbanización de la ciudad.

Esta Comisión ha procurado al consignar las diferentes partidas que modifican la estructura del proyecto de Presupuesto referido en relación con el que ha regido durante el finido año de 1931, nivelar los gastos con los ingresos, y no crear otros arbitrios más que los indispensables para poder atender cumplidamente las obligaciones de este Ayuntamiento y los gastos voluntarios que por primera vez han sido consignados en el mismo.

En la parte de Ingresos se mantienen en vigor todos los arbitrios que figuraban en el Presupuesto anterior, restableciéndose el impuesto sobre vigilancia y guarda de róticos en el Cementerio municipal, si bien se hace con tarifas moderadas y mas equitativas que las vigentes en años anteriores; y se aumenta el de las messes de vender carne en la carnicería pública, y el de acometida a la alcantarilla y pozos negros.

Se ha consignado también la cantidad de veinte mil pesetas que, en concepto de subvención del Estado, podrá cobrar este Ayuntamiento si habilita el edificio de Santa Catalina, del Puerto, para escuela de niños y niñas, lo cual puede fácilmente lograrse y ello será muy ventajoso para el Municipio ya que ahora con poco dinero se podrán terminar las obras.

Se ha establecido una modificación referente a la exacción del derecho municipal por utilización del Matadero público, que hasta ahora habíase verificado por cabeza de ganado sacrificado y en adelante dicho arbitrio se satisfará por el peso de las reses en canal. No se obtendrá por dicho concepto aumento alguno, pero ello facilitará a los cortantes para que puedan sacrificar con mayor economía reses tiernas, que generalmente pesan pocos kilos, economía de la que indiscutiblemente beneficiará al vecindario.

Ha creído esta Comisión de justicia favorecer a los vecinos que en sus fincas de este término municipal engordan algún cerdo para sacrificarlo y destinar sus carnes al consumo propio, y a este efecto ha disminuído en cinco céntimos de peseta el arbitrio impuesto sobre el consumo de dicha clase de carne, manteniendo no obstante el mismo tipo que venía rigiendo para los industriales que importan de otros pueblos de esta isla las reses que sacrifican.

Han sido aumentados los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, pero esta Comisión ha tenido especial cuidado en no alterar la tributación del pescado que se vende en las mesas de la pescadería pública, por considerar que este artículo es de primera necesidad y que cualquier modificación de aumento habría sido en perjuicio no sólo de los pescadores del puerto de Sóller o de los comerciantes que a su venta se dedican sino que de manera especial habría perjudicado al consumidor, que generalmente lo es la clase obrera.

Para regular la exacción del arbitrio municipal impuesto sobre colocación de casetas de baño en la playa del puerto de esta ciudad, en la zona que disfruta este Ayuntamiento por haber obtenido del Estado la autorización correspondiente para su urbanización y aprovechamiento, se ha confeccionado una nueva Ordenanza y tarifa de dicho arbitrio, habiéndose consignado en el referido proyecto de Presupuesto la cantidad probable que se podrá obtener de los permisos que la Alcaldía concede.

Estas son las principales modificaciones que contiene el proyecto de Presupuesto municipal en la parte de Ingresos. Veamos ahora las diferentes partidas que se hallan consignadas en la parte de gastos para atender unas a las obras de urbanización y ornato, otras al fomento de la cultura, otras a la higiene de esta población y otras para aumento de sueldo al personal administrativo y subalterno y jubilaciones del mismo.

Para las obras de urbanización y ornato se han consignado algunas cantidades para

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

D A T I L E S - B A N A N A S

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

continuar las de reforma de la plaza de la Constitución, que fueron empezadas durante el finido año, figurando entre éstas las de construcción de poyos y aceras y limpieza y reforma del surtidor que existe en el centro de la plaza, así como la coronación y adorno del palco para la música.

El fomento de la cultura ha merecido por parte de este Ayuntamiento preferente atención y a ello tiende la creación de las plazas de Profesores de Canto y de Francés. Para dotarlas convenientemente se ha consignado por primera vez las sumas de noventa pesetas para cada una de ellas.

Una de las obras que más han de hacer notar el progreso de esta población en cuanto se refiere a enseñanza es sin duda alguna la del establecimiento de la Cantina escolar, que ha de favorecer notablemente a los alumnos de las escuelas públicas, ya que ella debe ser complemento de éstas, y para ayudar a sufragar los gastos que ocasione su sostenimiento se ha continuado también la cantidad de 2.500 pesetas en el Capítulo correspondiente.

No ha sido descuidada la parte higiénica de esta población y para atender como se merece todos los servicios de limpieza se han consignado en el Presupuesto, sumas suficientes para el pago de todos ellos. También se ha dotado al Capítulo correspondiente de una cantidad para subvenir a los gastos de las obras que el Ayuntamiento pueda acordar durante el año próximo para el saneamiento de los cauces de los torrentes públicos.

Al personal administrativo de la Administración de Arbitrios, así como a los Guardias Municipales diurnos y nocturnos, fué aumentado el sueldo, por ser exiguo el que disfrutaban, en relación con el precio elevado de las subsistencias, y para atender cumplidamente a dichos aumentos se han elevado las cantidades correspondientes a cada uno.

En otro orden de cosas se han consignado las sumas de 6.200 ptas. para terminar las obras de construcción de la Escuela de Santa Catalina, del Puerto, y 2.300 ptas. para adquisición de material escolar.

Igualmente consígnase la cantidad de 1.200 pesetas para el caso de que el Ayuntamiento acuerde alquilar un Campo para destinarlo a cultura física, del cual puedan disfrutar todos los alumnos y alumnas de las escuelas, así públicas como privadas.

Finalmente debe hacer constar esta Comisión que han sido aumentadas muchas de las dotaciones que figuraban en el Presupuesto anterior, especialmente los Capítulos de los cuales se satisface el alumbrado público, la construcción y reparación de alcantarillas y desagües, reparaciones del camión de riego y proyectos que se confeccionen, teniendo en cuenta al fijar esta última que esa Magnífica Corporación Municipal tiene encargado el proyecto de alcantarillado de esta ciudad que, sin duda alguna, será dentro de breve tiempo entregado por el Arquitecto que cuida de su confección.

La Comisión que suscribe cree que la labor administrativa podrá desenvolverse durante el próximo año normalmente, esperando que los ingresos que se obtengan serán, como de costumbre, suficientes para satisfacer todos los compromisos que pesan sobre este Magnífico Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, esta Comisión confía, y tiene fundadas esperanzas en ello, en que el presente proyecto de Presupuesto municipal ordinario para regir durante el año 1932, será íntegramente aceptado por esa Corporación Municipal.

Casas Consistoriales de Sóller, a treinta y

uno de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.—Eugenio Losada.—Juan Casanovas.—José Serra Pastor.—José Aguiló.—Pedro Rullán.

Las ordenanzas de arbitrios

Seguidamente se dió cuenta de las Ordenanzas confeccionadas para regular la exacción de los impuestos municipales durante el año actual.

El señor Puig manifestó que hacía extensiva a las Ordenanzas la nota de la minoría a que pertenece, leída al dar cuenta del Presupuesto.

El Ayuntamiento, acordó aprobarlo íntegramente y, de conformidad con lo ordenado, exponerlo nuevamente al público, a efectos de reclamación, durante quince días, en cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones oportunas ante la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se reprodujo igualmente la lectura de las Ordenanzas Municipales formadas para regular la exacción de los arbitrios e impuestos durante el corriente ejercicio, dándose también cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna contra las mismas durante el tiempo que han permanecido expuestas a información pública.

La Corporación, enterada, acordó igualmente aprobarlas y exponerlas nuevamente al público por el mismo plazo e indicado efecto.

Extracto de operaciones

Se aprobó el extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, durante el 4.º trimestre de 1931, del cual resulta un saldo a favor de este Municipio de 480'99 pesetas.

Cantidades recaudadas

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración municipal de Arbitrios; durante el mes de Diciembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 19.297'07 ptas. y 2.102'83 ptas., y se acordó ingresarlas en la Caja Municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades cobradas por la misma Administración de Arbitrios, durante el expresado mes, por diferentes conceptos, la cual asciende a la suma de 76 ptas., que se resolvió ingresar en la Caja comunal.

Aprobóse la relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el cuarto trimestre del año último, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 413'50 ptas., y se acordó ingresarla en la Caja de este Municipio.

Devolución de fianzas

Dióse cuenta de dos instancias promovidas por don Pedro Ripoll Rullán, contratista de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general y sobre la matanza de reses, aves y conejos en el Matadero público, correspondientes al finido ejercicio de 1931, mediante las que solicita la devolución de las dos fianzas, de 1.150 ptas. cada una, que tiene constituidas en la Caja de este Municipio en garantía del cumplimiento de dichos contratos.

La Corporación enterada, teniendo en

cuenta que no se ha producido contra dicho contratista reclamación alguna acordó acceder a lo solicitado.

Traspaso de un derecho

Vista la correspondiente instancia, se acordó traspasar a favor de D. Juan Pons Estades el derecho a perpetuar la sepultura n.º 314 del extremo ensanche del Cementerio rural de esta ciudad.

Cange de valores

El señor Presidente dijo que el Depositario de los fondos de este Municipio le había pedido autorización para cambiar el depósito que tiene constituido en garantía del cumplimiento de las obligaciones que su cargo le impone, ofreciendo depositar en sustitución de los valores que actualmente tiene en la Caja municipal doce Títulos al portador de la «Compañía Transmediterránea».

La Corporación, enterada, y considerando buena garantía dichos títulos, acordó autorizar el cange en la forma solicitada.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban relacionados en la orden del día, el señor Alcalde refiriéndose a la Cantina escolar manifestó haber estudiado la forma como ésta puede dar el máximo rendimiento y cómo ha de resultar menos gravoso al Municipio su sostenimiento y sobre la manera cómo a su entender ha de funcionar dió amplias explicaciones.

El señor Puig dijo que aún cuando en la nota que han presentado él y sus compañeros de minoría se aluda a la Cantina escolar, ello no quiere decir que hagan oposición sistemática, sino que ayudarán en cuanto les sea posible.

El señor Pastor preguntó por qué motivo no han sido inauguradas las «Escuelas Bisbal», a cuya pregunta contestó el señor Serra diciendo que se había demorado por no haber recibido contestación del señor Bisbal, a quien se ha invitado para asistir al acto proyectado celebrar.

El señor Rullán dijo que el caño de la fuente de Biniarix está obstruido e interesó que por el Capataz de la brigada municipal de obras sea revisado, y el señor Presidente manifestó que daría las órdenes en consonancia con lo interesado por el señor Rullán.

El señor Pastor expuso la necesidad de vaciar y limpiar las cisternas de las Escuelas Bisbal lo más pronto posible, a fin de que después puedan de nuevo llenarse y colocar un cubo en cada una de ellas para sacar agua.

El señor Presidente dijo que ordenaría los trabajos necesarios para limpiar las cisternas y que serían instalados en las mismas los cubos correspondientes.

El señor Coll manifestó que la desembocadura de la alcantarilla que se ha construido en la playa está en malas condiciones y despide olor muy desagradable. Rogó al señor Alcalde que ordenara el arreglo en forma que evite el mal olor.

Contestóle el señor Alcalde que ordenaría las obras necesarias para que dicha alcantarilla vacie en el torrente Mayor y a nivel más bajo que el del mar.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DE L'AGRE DE LA TERRA

MN. ANTONI M.^a ALCOVER ES MORTI

Dissabte passat tot Mallorca s'estremia dolorosament compungida davant aquesta nova: Mn. Alcover, l'apòstol infatigable de la nostra llengua, aquell qui, en un concepte o en un altre, havia dedicat tota la seva existència a servir-la i a divulgar-la, acabava de traspasar d'aquest món a l'altre. Finia, doncs, una vida intensa de treball i les nostres lletres veien desaparèixer un altre de sos més actius conreadors. Per damunt els caires del seu caràcter agenc, nosaltres veïem sempre en ell l'home qui ofert tot lo que tenia a la seva llengua nadiua i per aquest sol concepte sentíem per ell un respecte que res pogué entelar. Avui davant la seva mort, ens ajuntam al chor dels qui el ploren i oferim en aquesta plana algunes mostres de les activitats que més li admiràvem, com homenatge pòstum a la seva memòria.

Descansi en pau el treballador patriota.

MN. ALCOVER POLITIC

En totes les qüestions candents que preocupen un poble, sempre succeeix que's tergiversen, que's desfiguren, que n'hi ha que, aposta o sense adonar-se'n, per apassionaments o per mires interessades, les plantejen malament, i llavors resulten mil confusions i desgavells. Això succeeix precisament amb el regionalisme, que molts el combaten sense sebre que és, sense haver-lo estudiat poc ni gens.

Què és, idò, el regionalisme, això que professam, fa tants d'anys, gràcies a Déu, amb el nom de regionalisme, una colla d'amics d'aquí i milenars de milenars de germans nostres de la Catalunya continental?

Regionalisme és una paraula molt elàstica la significança de la qual se pot eixamplar i se pot estrènyer molt. Ve del mot *regio*, que vol dir troç de territori: una vila, un districte rural, una comarca, més o menys gran, el terreny de tota una nació. Tot això pot anomenar-se *regio*; per lo mateix regionalisme pot significar localisme, provincialisme, nacionalisme, això és, l'amor, la defensa, l'aspiració a l'engrandiment d'una localitat, vila o ciutat, província o nació.

Què és d'això aquest regionalisme que mou avui tant de renou i terrabastall dins Espanya?

Es una forma de localisme? Es la defensa d'un corter o d'una fàbrica de tabac per tal vila, d'una audiència, d'una capitania general o d'un arsenal per tal ciutat, que l' poder central vulga llevar o tracti de posar?

Es una forma de provincialisme? Es l'aspiració a que una província determinada tengués més o menys ventatges econòmiques o administratives damunt les altres províncies, que sia una part de la nació o de l'Estat més o menys favorida del Poder central?

Aqueix localisme, aqueix provincialisme es estat sempre, poc sa poc llà, dins tots els Estats mitjanament organitzats.

Per tot els bons patriots han procurades sempre certes ventatges per llur localitat, per llur província, aprofitant l'influència o avinenteses que han tengués davant l'Estat.

Es això el regionalisme que du en revolt avui l'opinió pública espanyola, uns defensant lo, els altres fent flama contra ell?

Parlem clars, el nostre regionalisme no és això pròpiament; és molt més que tot això.

Lo que preocupa tant avui l'opinió espanyola és el regionalisme que revest a Catalunya i a les Vascongades el caràcter de nacionalisme, és lo que es diu el problema català, això és, si Catalunya és una nació pròpiament dita o si no és més que un conjunt de províncies que aspiren a determinar ventatges econòmiques i administratives; la qüestió és si dins Espanya hi ha diferents nacions o si només n'hi ha una; si les velles entitats històriques o Estats seculars que l'absolutisme cessarista abolí dins l'ordre administratiu i polític, tenen dret a reviscoliar i a viure; o si no tenen tal dret i si estan obligats a subjectar-se per a sempre a l'uniformisme, a l'unitarisme absolutista i cessarista que alçà el cap dins Europa amb el Renaixement dels segles XV i XVI.

Aquesta és la qüestió que hi ha plajada dins Espanya, fa alguns anys, amb el nom de regionalisme o catalanisme...

Què volem nosaltres? Doncs restablir amb tots sos drets i prerrogatives, amb tota la seva integritat la nostra personalitat ètnica, la nostra nacionalitat; volem que aquesta nacionalitat tengués, com tenia primer, el seu Estat, això és, tots aquells organismes de govern autònom que tengué tants i tants

de segles i a que tenen dret tots els pobles lliures...

Si, tot això volem per la nostra nacionalitat i ho volem també per les altres nacionalitats espanyoles... No volem amb el nostre sistema, esbocinetjar ni esbordejar l'Espanya sinó engrandir-la, refer la, alçar-la amunt, ben amunt, tornar-la a lo que era un temps entre les altres nacions, a lo que era en aquell temps en que's retgia pel nostre sistema regionalista. No, no la volem tornar l'Espanya; la volem alçar, la volem reconstruir i volem tenir la part que nos toca, no hi volem ésser llores ni pàries...

La nacionalitat castellana! Es gran herència, gloriosa. N'hi ha que ho creuen que som uns inímic de Castella. Mai li hem sentit odi, sinó admiració i amor. Volem Castella gran, tan gran com sia possible. Lo que no volem, que ens invadesca casa nostra, que ens imposi les seves lleis, la seva llengua. Mentres no tracti d'invadir-nos, d'imposar nos lo seu, serem amics, germans, no hi haurà pa partit; però mai per mai, si Déu no'ns deixi de la seva mà, consentirem que ens despulli de lo nostre, que'ns imposi lo seu. Dins Espanya som tant com els castellans! no tenen ells cap dret damunt nosaltres. Castella no és Espanya; no és més que una part d'Espanya, com ho és Catalunya, com ho és Mallorca. Espanya no és cap alou dels castellans; no tenen dret a comandar-ne; nosaltres hi tenim tant de dret damunt Espanya com n'hi puguen tenir ells.

Això és el nostre regionalisme; això és el nostre nacionalisme. Fora opressió ni invasió de ningú! Cadascú que tengués lo que és seu! Inviolables els drets de tots els pobles espanyols!

(Fragments de la conferència: «Què és el nostre Regionalisme?» donada per Mn. Alcover, el 28 de Febrer de 1909 en el Centre Català de Ciutat.)

MN. ALCOVER I LA NOSTRA PARLA

Si, som almadors de la llengua catalana; l'amor an aqueixa llengua ens ablama el cor, i ens fa fer tot lo que fem. No, no és odi a res i a ningú lo que ens mou; no som una negació. Es amor el nostre mòbil; som una afirmació. No una afirmació irreflexiva, a l'aire, baubetjant, sinó una afirmació amb tota consciència, madura, categòrica, radical, incontrastable; una afirmació d'aquelles que no afluixen ni cedelxen mai ni reculen un pel en res ni per res, enc que el món se giri damunt davall. Som l'afirmació de l'existència de la nostra llengua i del seu dret inviolable, legislable, i imprescriptible a viure com qualsevol de les grans llengües neollatines ses germanes, el dret de viure com cal a les persones lliures, i a les reines, el dret de reinar pacíficament, sense desfer, trava ni contrast de cap classe, dins tot el seu territori, amb totes les honors i prerrogatives i preeminències que li pertanyen. Si, l'estimam la nostra llengua amb tota la nostra ànima. La volem així com és per la seva avior, per la seva naixença, per la seva història gloriosíssima. La volem honrada dels propis, respectada dels estranys, lliure de tot esclavatge, franca de tota tutoria, neta de tota deturpació i de tot estrangerisme, sia d'on sia. La volem potent, esplèndida, llampant, inagotable, plena d'encis i de dolçor, brollant de tot vent vida, briu i delit, coronada de totes les splendors, magnificències, filigranes i sublimitats de l'alta literatura, escorcollada de rel, aclarida en tots conceptes i enallida com cap altra del món per la ciència filològica.

(Del discurs presidencial del Congrés Internacional de la llengua catalana.)

RONDAIES CURTES

UN SOLLERIC

Un hivern a Sóller va fer una nevada grossa.

Un solleric molt potxós tenia un olivaret prou ben cuidat, i anà a veure'l quan s'aturà de caure neu, i el va trobar tot blanc.

Se'n puja a lo més amunt d'un coster que feia, pegà foc a sa pipa, se posa a mirar...

Com va veure tantes oliveres esbrancades, tants de cimals estesos des pes de sa neu, i que no s'aturava de sentir-ne d'altres que se'n venien per avall, alçà els ulls al cel i molt formalot va dir:

—¡Oh, Déu meu!... totes ses coses saben fer fora una: d'etsequia no'n saben gens, gens.

UN QUI TROBÀ SABATA DE SON PEU

Això era un qui bravetjava de cames primes, sempre feia de porcell curt, i passava un gust fora mida en poder-se riure de qualque capellà.

Una volta era a Sóller i estava amb una partida de senyors, i tac arriba un capellà qui no estava gens tocat de sa caixa de Sant Pere i que tenia unes sortides lo més agudes i que era el d'antre per tirar de cul amb sa primera qualsevol desenfret que li fes ses ontes.

Quan es capellà arriba, tots s'aixequen per donar-li la benvinguda, i aquell desenfret, que tenia fama d'ésser-ne poc devot ferm de capellans, s'hi acostà, i amb una cara de poca vergonya de tot i amb to de fisonada, li diu:

—¡Que me don sa mà a besar!

Es capellà, que li va veure tota sa seva mala intenció, la hi donà com qui no'n és, dient:

—Déu el fassa un santet, i esper una mica veam si dué res dins cap butxaca.

—Si que due, digué, paupant-se'n una.

I mentres se treia cosa dins es puny estret, continuà:

—An els nins qui besen ses mans, los solen donar un confit: ara vostè se mareix més; tengués...

I li posà dins ses mans un aubercoc com es puny.

Tothom va esclafir de riure, i aquell desenfret, tot atxul'lat, cul batut i cara alegre, i més empaigat que'l rei porc, s'aficà a un recó, i diuen que no tornà tenir ganes de demanar pus de noves a cap capellà.

Ah idò?

UN SOLLERIC I UN FRARE

Un any a Sóller no havien trobat coremer. Quan foren els darrers dies, el Rector, apurat de tot, envià un tragner amb un mot de lletra an es convent dels Caputxins a veure si el P. Guardià li enviaria un frare qualsevol, sols que pogués pujar damunt sa trona.

El P. Guardià n'hi envià un que se'n anà amb aquell tragner mateix, i pes camí es frare digué:

—¡Quin poble deu ésser Sóller, encara no tenim coremer!

—Per la vera creu! respongué es solleric! Quin coremer deveu ésser vós, que encara no tenguésseu corema.

Es frare no tornà badar boca, i es tragner que deia entre dents:

—¡Ja tornarás en tenir ganes d'una altra!

TRES JOVENETS

Una vegada el Rei se passetjava. Devora unes casetes me trobà un jai qui plorava com un nín petit.

Fa aturar es cotxo, i li demana:

—Germanet, ¿i qué tenu, tants de plors?

—¿Qué he de tenir? respón es jai. ¡Que mon pare m'ha pegat!

—¿Qué vol dir? exclama el Rei, tot estranyat. ¿i qué encara tenui vostro n pare?

—Si, senyor.

—¿I a on és?

—S'escanfa devora es foc.

El Rei se'n entra dins sa cuina, i m'hi trobà s'altre jai, encara més vell d'un bon tros.

—¿I per qué heu pegat a vontron fill? li demana el Rei.

—Perque ha tornada una mala resposta a mon pare, contesta aquell, sense moure-se de sa foganya.

—¡Vostro pare! diu el Rei amb sos cabells drets. ¿i qué serà això?... ¿i encara tenui vostro pare?

—Ja'l tenim, ja, gràcies a Déu.

—¿I a on és?

—Dins es lilt, que ja no's pot moure.

El Rei se'n entrà dins sa cambra, i ja ho crec que hi va ésser dins es lilt s'altre jai, que ja no era d'aquest món.

Quan es cas fou intès, es qui plorava defora tenia vuitanta anys, es qui havia pegat en tenia cent, i es de dins es lilt corria es cent i vint.

Això ja se diu durar més que manecs de culera.

ANTONI M.^a ALCOVER, PRE.

Biografia i Bibliografia

El M. I. Sr. D. Antoni M.^a Alcover i Sureda va néixer a Manacor el dia 2 de Febrer de 1862.

Estudià la carrera eclesíastica en el Seminari Conciliar de Sant Pere.

Amb la qualificació de *Nemine Discrepante* prengué les llicenciatures en Sagrada Teologia i en Dret Canònic en el Seminari Central de València.

Després d'exercir per espai d'un any el càrrec de Coadjutor en la parròquia del seu poble natal, fou nomenat, 1888, Catedràtic del Seminari, a on explicà successivament Història Eclesíastica, Llocs Teològics, Oratoria Sagrada, Llengua i Literatura Mallorquines i Història de Mallorca. En la actualitat regentava la càtedra de Llengua Mallorquina.

Des de Juny de 1898 fins a Febrer de 1915 exercí el càrrec de Provisor i Vicari general d'aquest Obispat.

Prèviament, obtengué en 1905 la Canongia Magistral de la Catedral de Mallorca.

L'any 1901 començà l'obra de confecció del Diccionari de la Llengua Catalana, i dirigí una «Lletra de convit» a tots els almadors de la nostra parla convidant-los a cooperar en el futur Diccionari.

A la seva iniciativa es degué la reunió del Congrés Internacional de la Llengua Catalana, que tengué lloc a Barcelona pel Novembre de 1906.

L'any 1905 fundà el «Bolletí del Diccionari» que mantengué fins al 1927, en el qual anà donant compte dels treballs pel desenrotllament de la seva obra magna i hi sostingué moltes polèmiques de caràcter filològic.

Realitzà diverses eixides per tot el territori de la llengua nostrada i per l'estranger per recopilar-ne el vocabulari dispers i realitzar investigacions, recollint de viva veu dels habitants de les diverses contrades les conjugacions dels verbs i un ric tresor de modismes.

Mn. Alcover col·laborà en moltes publicacions periòdiques i en fundà d'altres a les que ell tot-sol, amb el seu entusiasme inextinguible, redactava de cap a peu.

Cal esmentar principalment la extensa campanya històrico-filosòfica mantenguda dalt les columnes de *La Aurora*, que ompliria 7 o 8 volums. El SOLLER s'és vist honorat, diverses vegades, amb la col·laboració de l'incansable sacerdot.

En 26 de Febrer de 1915 va ésser elegit Vicari Capitular, càrrec que desempenyà fins el 6 d'Octubre de 1916 en que fou nomenat Governador Eclesíastic, i exercí el Govern durant vint dies.

En 1921 obtengué el Deanat de la Santa Església Catedral Basílica.

Ha estat honorat, ademés, amb una infinidad de càrrecs, tots ells notables i alguns, molt importants, que ens sap greu no tenir espai suficient per detallar-los en la present biografia.

Mosèn Alcover deixa escrites, entre altres, les obres següents:

Contarelles; Desatins de un Protestante; Estudios sobre la Historia de Mallorca antes del siglo XIII; Rondalles Mallorquines; Algo sobre la extinción de la Compañía de Jesús y una obra del P. Nollel, S. J.; Velada de Glosadors a les Fires i Festes de Manacor; A la memòria d'En Tomás Forteza, Mestre En Gal Saber; L'Amo'n Guillem Muntaner de la Torre; Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana; Lletra de Convit; La cosa en su punto; La Conquista de Mallorca; Conducta política que s'imposa avui a els catòlics, Normes ortogràfiques per escritura en català; Vida del Rdm. i ltm. Sr. D. Pere Joan Campins i Barceló. Bisbe de Mallorca.

Ortografia catalana simplificada; Bibliografia filològica de la llengua catalana; El llatí como punto de partida para el estudio científico de las lenguas romances; D. Jusep M.^a Quadrate; Los mozárabes Baleares; Sur les origines de la race baléar et sa bibliographie historique; Vida abrenjada del Beat Ramon Lull; D. Tomás Forteza i Cortés, Fill Il·lustre de Palma; Breu Exercici del Camí de la Creu; Preparació per a la Mort; Diccionari català-valencià-balear.

Crónica Local

Noticias varias

Las obras de construcción del murete de contención de la calzada, bancos y escaleras de acceso a la playa, que forman parte del proyecto de urbanización y aprovechamiento de la playa o arenal denominado *d' En Repic*, redactado por el arquitecto D. Carlos Garau, y que, como saben nuestros lectores, fueron suspendidas por el Ayuntamiento al empezar la temporada de baños, por el tiempo de la misma, han sido reanudadas por el mismo contratista, el maestro albañil D. Juan Mateu Cabot, y podemos notificar que se hallan muy avanzadas, estando construidos los mencionados bancos y escaleras.

En la actualidad se procede a la construcción del coronamiento del murete, que es de hormigón con cemento Portland, provisto en la parte del mar de adecuada moldura, que se ejecuta con encofrado expreso. Terminada la coronación y ejecutadas por tanto las obras que fueron objeto de la subasta de referencia, solamente faltará proceder al enlucido, con mortero del mismo cemento Portland, de las partes exteriores de los elementos mencionados del proyecto, según acuerdo del Ayuntamiento tomado en vista del informe que en tiempo oportuno emitió la Comisión de Obras del mismo conjuntamente con el mencionado arquitecto Sr. Garau.

Sería de desear que el Ayuntamiento no demorase la colocación del bordillo para las aceras y el relleno y afirmado de la calzada, obras que pueden correr a cargo de la brigada municipal, con lo cual se tendría realizado el conjunto de la mejora antes de la próxima estación veraniega, en cuya época tan concurrida se ve la playa de baños, uno de los más agradables lugares de esparcimiento de todas las clases de la población durante los meses del estío.

Y para que la mejora fuera más completa, nos permitimos indicar la conveniencia de construir cuanto antes el kiosco para despacho de bebidas y refrescos, que en el proyecto figura emplazado frente al camino del *Camp de sa Ma*, y de ensanchar la pasarela existente sobre el torrente Mayor a fin de permitir el paso de vehículos, cosa que a nuestro entender podría conseguirse con poco gasto y que reportaría evidente beneficio para la circulación de vehículos que acuden a los mencionados parajes.

Dijimos ya que el actual Ayuntamiento se preocupa hondamente por resolver el problema de la canalización de aguas de esta ciudad, y que, consecuente con ello, había realizado gestiones con algunas entidades de Mallorca interesando de ellas hicieran el estudio necesario para averiguar cuál de los manantiales de este término municipal es el más conveniente al fin indicado, y hoy podemos manifestar que con objeto de verificar dicho estudio estuvo en esta ciudad el miércoles de esta semana el Sobrestante de la Diputación Provincial, nuestro amigo D. Juan Socías.

Llegó dicho señor a esta ciudad en el primer tren, y seguidamente visitó las distintas fuentes, tomando en ellas los datos imprescindibles para hacer el estudio que se le ha encargado, por lo que afecta al caudal, altura y demás circunstancias que le interesaba conocer.

Del resultado de sus investigaciones y de los cálculos que haga depende el que se haga oferta al Ayuntamiento para implantar dicho servicio en Sóller.

Las obras de reforma de la plaza de la Constitución siguen ejecutándose lentamente; pero no obstante avanzan, aunque no tanto como deseamos los que ya quisiéramos hubiesen terminado.

Las aceras que circundan la parte central están listas del todo y ahora se activa ya la colocación de los poyos y se ha empezado a rellenar el piso donde se halla el

surtidor para darle el nivel que le corresponde.

Al objeto de no tener que remover el piso de la plaza, y además para evitar que se vean las líneas del alumbrado, se han construido unas pequeñas zanjas en las cuales serán colocados los tubos con los hilos correspondientes, que enlazarán con las farolas que en distintos puntos serán colocadas.

Sabemos que están casi terminadas las piedras pulimentadas para las escalinatas, siendo probable que ya la próxima semana empiecen éstas a construirse.

El surtidor debe limpiarse y sus piedras se han de pulimentar; para realizar dicho trabajo se tendrá que desmontar, lo cual se verificará dentro de breves días. Ya esta semana se han quitado las piedras que existían colocadas a su alrededor y que formaban la figura octogonal que todos los sollerenses recuerdan.

Del curso de dichas obras seguiremos teniendo a nuestros lectores al corriente.

En la Junta General reglamentaria que celebró la Sociedad de socorros mútuos y recreativa «Defensora Sollerense» efectuóse la renovación de cargos de las Juntas Directiva e Investigadora, y fueron elegidos nuevos miembros de la primera D. Bartolomé Bernat Canals y D. Juan Rullán Enseñat, y de la segunda D. Onofre Seguí Caimari y D. Juan Estarás Pericás.

Ambas Juntas quedaron para el corriente año integradas en la siguiente forma:

Junta Directiva

Presidente.—D. Bartolomé Sampol Colom.

Vice-Presidente.—D. Guillermo Valls.

Secretario.—D. Damián Mayol Alcover.

Vice-Secretario.—D. Bartolomé Bernat Canals.

Bibliotecario.—D. Antonio J. Seguí Oliver.

Vice-Bibliotecario.—D. Miguel Seguí Oliver.

Vocales: D. Bartolomé Vaquer Vaquer; D. Juan Rullán Enseñat; D. Antonio Canals Deyá; D. Nicolás Huguet Huguet; D. Antonio Pons Estades; D. Andrés Canals Coll; D. Juan Casanovas Casanovas; D. Miguel Bernat Frontera.

Junta Investigadora

D. Juan Estarás Pericás; D. Sebastián Frontera Miquel; D. Domingo Rullán Rullán; D. Onofre Seguí Caimari; D. Francisco Bisbal Bisbal; D. Juan Muntaner Oliver; D. Antonio Far Sastre; D. José Miró Coll; D. Francisco Forteza Bonnín; D. Jaime Bibiloni Cirer; D. Antonio Pizá Vicens; D. Miguel Rabassa Gost.

Como de costumbre, mañana, día de San Antonio Abad, tendrá lugar el acto de la bendición de caballerías y automóviles, cuyo acto ha sido autorizado por el señor Alcalde, don Buenaventura Mayol Puig, quien, para garantizar el mayor orden en su desarrollo, ha dispuesto la publicación de un bando en el que se establece:

Que el acto de la bendición, dé principio a las dos de la tarde, pudiendo concurrir hasta las tres las caballerías unidas a carretones y los automóviles, que deberán marchar todos ellos con la mayor lentitud. A las tres empezará la bendición de caballerías montadas, quedando terminantemente prohibido montar ninguna por más de un individuo ni guiadas por jóvenes menores de catorce años.

Para los que tomen parte en estas carreras se establece con carácter obligatorio el siguiente trayecto de circulación: calles de la República, Santa Bárbara, San Jaime, Santa Teresa, Luna y plaza de la Constitución.

Se exige también que los automóviles, carruajes y caballerías que se presenten a la bendición lo hagan en un buen estado de limpieza, y que las personas que ocupen sus asientos no luzcan disfraces impropios del acto.

De cualquier accidente que sobrevenga por infracción de lo ordenado, serán res-

ponsables los dueños de caballerías y automóviles, que serán castigados con arreglo a la ley.

Según se nos informa, no amenizará mañana el acto de bendición de caballerías la banda de música, que acostumbraba asistir en años anteriores, como igualmente que el sacerdote encargado de la bendición se situará en la escalera que da acceso al atrio de la iglesia parroquial por la parte de la calle de la República, en vez de en la oficina destinada a Administración de Arbitrios, por lo que no tendrá este año el acto de referencia el lucimiento de años anteriores.

Esta noche serán encendidas las tradicionales fogatas de San Antonio en algunas de las boca-calles y sitios acostumbrados.

Por el entusiasmo puesto por los muchachos en hacer acopio de leña, es de suponer que estas fogatas no desmerecerán en número ni en importancia de las de los años anteriores.

Durante el día de hoy ha sido repartido con profusión por nuestra ciudad un manifiesto que la Comisión Organizadora de la proyectada «Unión de Derechas» dirige al pueblo sollerense para exponerle su actitud ante las realidades actuales y los propósitos que la animan para su actuación en el campo de la política, e invitarle a que se sume a la acción que se propone emprender.

A petición de la citada Comisión Organizadora se incluye un ejemplar de este manifiesto en todos los ejemplares del presente número que se envían fuera del casco de la población.

A todas las personas que desean pertenecer a la citada «Unión de Derechas» se les ruega se sirvan devolver debidamente cumplimentada la hoja de inscripción que se acompaña al citado manifiesto, dirigiéndola al domicilio social: Plaza de la Constitución, núm. 21 (*Ca'n Bordils*).

Del Comité Político del Partido Republicano Federal, recibimos, con ruego de publicación, las siguientes líneas:

«En reunión del Comité Político de este Partido Republicano Federal autónomo de Sóller, celebrada ayer, se tomaron con respecto a la orientación futura del partido en cuanto a política nacional y local varios acuerdos que consideramos deben trascender al conjunto del partido y el público.

En cuanto a política nacional, este Comité ha acordado adherirse al grupo de *Acción Republicana*, que radica en Madrid, manteniendo contacto con el núcleo de igual significación organizado en Palma, y que representa la tendencia moderada en el sector del republicanismo auténtico.

En cuanto a política local, mantener la colaboración con los grupos prácticamente más afines para la eficaz labor administrativa en el Municipio.

Y, en cuestión de menor enjundia, trasladar su local social a otro edificio de mayor capacidad y condiciones que permita, además, la perfecta convivencia de dos o más grupos de matiz político diferente con el aglutinante de republicanismo a ultranza, unidos todos para defender la República contra toda clase de abiertos y solapados ataques.

El lunes, 11 del corriente, se reunió la Agrupación Socialista de esta localidad para proceder a la renovación del Comité Local, según se dispone en los Reglamentos de la misma.

Con gran animación y entusiasmo se procedió a la votación, siendo elegidos los compañeros siguientes:

Presidente.—Juan Casanovas Escalas.

Vice-Presidente.—Jaime Ripoll Oliver.

Secretario.—Victor R. Agulló.

Vice-Secretario.—José Bennassar Bernat.

Tesorero.—Onofre Fornés Colom.

Contador.—Pedro Coll Reus.

Vocal 1.º—Juan Reynés.

» 2.º—Andrés Puig Puig.

» 3.º—Pedro Vives Carbonell.

Quedó abierta una lista de donativos para los familiares de las víctimas habidas

en los luctuosos sucesos de Arnedo, habiéndose recaudado 21'50 pesetas. Los donativos pueden hacerse en el domicilio social de la Agrupación Socialista, calle de la República, núm. 18.

Ampliando la noticia que publicamos en uno de nuestros anteriores números referente a los trabajos que se están realizando en esta ciudad por empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España para la instalación de nuevas líneas, y de un cuadro de abonados de mayor tamaño en el edificio últimamente alquilado por la Compañía en la calle de Pablo Iglesias, podemos manifestar que esos trabajos para la instalación de la Central están terminados y que ahora se procede al cambio de las líneas, las cuales, en vez de ir por sobre los tejados de las casas mediante hilos de alambre, irán en un tubo de plomo que ha sido colocado por las fachadas de las casas.

Se nos dice que en los primeros días de la próxima semana quedarán terminados todos los trabajos, siendo probable que la inauguración de la nueva Central tenga lugar el miércoles o jueves día 21 de este mes.

Por el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, se ha publicado un anuncio mediante el cual se participa al vecindario el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de día 5 de este mes: que se resolvió fijar en principio como días de fiesta de carácter local a celebrar en esta población durante el año, el del Corpus, el de San Bartolomé y el de la Inmaculada Concepción.

Se participa en dicho anuncio que, deseando la Corporación municipal interpretar los sentimientos de la mayoría de los vecinos, se somete el expresado acuerdo a información pública por término de un mes.

El lunes, 11 del actual, a las cinco de la tarde, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Local de 1.ª Enseñanza de Sóller, en el local de la Escuela Graduada número uno, bajo la presidencia del Maestro Nacional D. José Gasch Espina.

Concurrieron los Vocales: D.ª Margarita García Vingut, D. José Aguiló Pomar, D. Mariano Rovira Sellarés y D. Luis Sanchis Gómez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordó el Consejo Local darse por enterado: de haber dirigido oficios a todos los señores Maestros de las Escuelas de Sóller, trasladándoles el Almanaque Escolar ultimado por el Consejo Provincial y la terminante prohibición de este organismo de que sean admitidos, en los colegios públicos y privados, niños de ambos sexos que no presenten el certificado de vacunación y revacunación en su caso, cuya omisión vigilará estrechamente el Consejo Local; y de haberse publicado, posteriormente, una modificación del referido Almanaque, introduciendo en aquél algunas fiestas.

En cuanto a este último extremo, se acordó: que la modificación sea comunicada a los señores Maestros para su observancia, tan luego exista acuerdo definitivo del Ayuntamiento de Sóller, referente al señalamiento de fiestas locales.

También acordó: Dar las más expresivas gracias al empresario del «Cine Victoria», por el obsequio hecho a los niños de las Escuelas de Sóller, consistente en una sesión gratuita.

Interesar de todas las escuelas de esta demarcación la remesa cada quince días, de una relación detallada de los alumnos que asisten a ellas y de las faltas de asistencia que observen los señores Maestros, señalando las que se hallen justificadas, utilizando al efecto los impresos que les serán facilitados.

Establecer un turno entre todos los Vocales del Consejo local, que comenzará el mes de Febrero próximo el Inspector Municipal de Sanidad D. Mariano Rovira, en cuyo turno no serán incluidos los Vocales que sean Maestros, para realizar durante los meses del curso escolar la visita de todas las escuelas del término de Sóller y dar cuenta de las deficiencias que se observe

en cuanto a su instalación, material, aseo de los locales y de los escolares y cumplimiento del deber de asistencia.

Aprobó el Consejo las gestiones practicadas para la adquisición de algunos objetos necesarios a la Cantina Escolar, y resolvió se adquirieran otros y se intensifiquen los trabajos encaminados al normal funcionamiento de esa obra complementaria de la Enseñanza.

A las siete y treinta de la tarde, terminó la referida sesión.

Ayer tarde, a las seis y media, volvió a reunirse el Consejo Local de 1.ª Enseñanza, bajo la presidencia del Maestro Sr. Guasch, y concurrieron los Vocales señores Aguiló, Sarchis y Rovira.

Esta última sesión fué dedicada a tratar de variedad de detalles relacionados con la adquisición de material para la Cantina Escolar y concretar otros muchos de su funcionamiento.

El Consejo ha visto con satisfacción que la iniciativa de la instalación de la Cantina en Sóller, ha producido el efecto de estimular y acrecentar las actividades de otros organismos de distintas poblaciones de Mallorca, que trabajan para implantarla también, constándole de alguna que se propone instalarla en el envidiable plano de las de Barcelona, Valencia, etc.

La modestia con que nació la idea en Sóller, no permitirá por ahora igualarlas en cuanto a la espléndida de la instalación y al número de alumnos que de ella se benefician, aunque se afanarán en superarlas, si fuese posible, en orden a los resultados que pueda reportar a la enseñanza en este campo local más reducido.

Relacionado con este asunto, debemos participar a nuestros lectores que la Cantina escolar se está instalando en el local propio de D. Onofre Bauzá, situado en el camino del Fossaret, donde se han hecho ya las obras necesarias para construir la dependencia destinada a cocina y verificado el blanqueo de las salas donde han de comer los alumnos de las escuelas nacionales.

Celebróse ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto para la formación del alistamiento para el reemplazo del Ejército del año en curso. Reunióse la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Alcalde, don Buenaventura Mayol Puig, asistiendo igualmente el señor Juez municipal, don Pedro Antonio Alcover Pons, y como el señor Teniente de la Guardia civil, don Pedro Fiol Sbert, con motivo de su reciente ascenso ha cesado en el mando de la fuerza de esta ciudad, no pudo intervenir en las operaciones del alistamiento en concepto de Delegado militar.

El acto se desarrolló conforme dispone el vigente Reglamento del Reclutamiento, así es que se empezó por dar lectura a las relaciones de nacidos y bautizados en el año de 1911 presentadas respectivamente por el Juzgado municipal y la Parroquia de esta ciudad. Igualmente se dió cuenta de los mozos que según el Padrón de vecinos de este término cumplen este año la edad precisa para su alistamiento.

Formóse el alistamiento con las tres relaciones expresadas, de las que fueron eliminados los mozos difuntos, los que han perdido la vecindad y los que figuran alistados en otras Alcaldías, según los comprobantes respectivos, de los que también se dió cuenta.

Siguiendo la costumbre que establecimos en años anteriores, publicaremos en el próximo número la Lista de Alistamiento para el reemplazo de 1932 tal como la hemos visto publicada y expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pues que, estando compuesta, nos vemos obligados a retirarla hoy, por exceso de material, de la presente edición.

Se nos informa que, salvo reforma posterior, las operaciones del reclutamiento se desarrollarán en la siguiente forma: el último domingo del corriente se celebrará la rectificación del alistamiento, y el domingo segundo de Febrero tendrá lugar la rectificación definitiva y cierre del alistamiento, de modo que hasta el citado día el

Ayuntamiento admitirá y fallará cuantas inclusiones o exclusiones de mozos en el alistamiento sean precisas, quedando luego dispuesto para la clasificación, acto que se verificará el tercer domingo de Febrero.

Hemos visto publicada en la prensa de Palma la circular del Ministerio de la Guerra que dispone la concentración de reclutas, y por el interés que tiene para los mismos extractamos los conceptos que son de especial aplicación a los alistados en esta ciudad.

Los cuotas se presentarán el día primero del próximo mes de Febrero directamente a los Cuerpos a que hayan sido destinados, provistos del uniforme y enseres reglamentarios. Al incorporarse serán examinados, y los que resulten desaprobados marcharán a sus casas hasta nueva presentación y examen, que será el día primero de Abril, en que si son nuevamente desaprobados continuarán en filas como soldados de haber, perdiendo los beneficios de cuota y siendo sorteados para determinar si les corresponde servir en Africa.

Los reclutas del servicio ordinario que deban servir en la Península e Islas se concentrarán en la Caja de Reclutas los días 1, 2 y 3 del mismo mes de Febrero, y los que hayan de servir en Africa efectuarán su concentración en la Caja el día 12 del referido mes.

Hemos recibido, en súplica de que las demos publicidad en la presente crónica, las siguientes líneas, y con gusto accedemos a la petición que se nos ha hecho:

«El Recaudador de Cédulas personales de Sóller, pone en conocimiento del público que la cobranza voluntaria empezará el lunes próximo día 18 hasta el 18 de Marzo, de 9 a 12 los días laborables y de 10 a 11 los domingos y días festivos, en el domicilio particular: Calle de la República, n.º 11 (Estanco).

Por medio de edicto publicado hoy por el Recaudador de Contribuciones e Impuestos nos enteramos de que la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre de este año, tendrá lugar el día 21 del corriente mes, en el zaguán de la Casa Consistorial, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, durante cuyas horas podrán los propietarios de automóviles de este término municipal satisfacer la Patente que les corresponde.

Lo que tenemos el gusto de hacer público para conocimiento de las personas interesadas.

Una semana apacible y de clima benigno ha sido la que fine hoy; si no hubiera sido por la intensa y molesta humedad producida en la mayor parte de los días por los relientes y los nublados, con conatos de lluvia alguna vez, podríamos decir que ha sido realmente primaveral. Pero estos días nublados no han sido todos: los hubo también despejados y con suaves brisas del Oeste y S.O., las que, precisamente por proceder de estos puntos, no fueron bastante a mitigar los ardientes rayos del sol.

Por eso las personas obligadas a ejecutar trabajos un tanto pesados al aire libre, o simplemente a marchar con alguna violencia, han sentido más calor que frío, cosa bastante anormal hallándonos en pleno invierno. De esta anomalía en la temperatura—que es de suponer habrá sido sólo un paréntesis—se han alegrado mucho, naturalmente, las personas achacosas a quienes el frío perjudica, e igualmente los desocupados que, gracias a la tibieza del ambiente, han podido prolongar algunas horas más que de ordinario sus agradables paseos por las afueras de la población.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Con objeto de fijar definitivamente su residencia en esta ciudad, vinieron el miércoles de Lyon los esposos D. Juan Martorell y D.ª Rosa Castañer.

Vino con ellos, para pasar breves días aquí, el comerciante D. Amador Enseñat.

De su viaje a Nevers y otras poblaciones francesas regresó anteayer a esta población nuestro amigo D. Gabriel Darder Vicens.

Vinieron en su compañía, procedentes de Le Thor, sus hijas D.ª María Darder de Amengual, con su hijito Tony, y señorita Margarita Darder Ferrá.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Después de unos días de permanencia en esta población, regresó el sábado último a Réalmolt, el comerciante D. José Aguiló.

Con objeto de reunirse con su esposo, comercialmente establecido en Béziers, embarcó el martes D.ª Magdalena Busquets de Colom.

Para Villarreal embarcó el miércoles en el vapor correo de Valencia, nuestro amigo D. Bartolomé Morell Bauzá.

Para pasar una temporada con sus hijos, residentes en Marsella, embarcó el miércoles D.ª Paula Arbona, viuda de Miquel.

El mismo día embarcó también para Marsella el comerciante D. José Coll.

Después de breve permanencia al lado de sus padres, tío y demás familiares, salió el miércoles para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador el joven veterinario D. Andrés Torrens Pastor.

Deseamos hayan tenido todos un viaje feliz.

ASCENSO

Con satisfacción nos enteramos de que ha sido ascendido a Capitán nuestro apreciado amigo el Teniente de la Guardia Civil D. Pedro Fiol Sbert, jefe de la línea, con residencia en esta ciudad.

Séale enhorabuena.

NATALICIO

El hogar de los distinguidos esposos D. José Enseñat y D.ª Catalina Juliá, vióse alegrado estos días con la venida al mundo de un agraciado niño, al cual se le impondrá el nombre de Jaime.

Felicitamos cordialmente a los gozosos papás y demás familiares del recién nacido, y a éste deseámosle larga vida, próspera y feliz.

NECROLÓGICA

Por medio de esquela mortuoria que estos pasados días hemos recibido, nos hemos enterado con sentimiento del súbito fallecimiento, en la ciudad de Mulhouse, de nuestro amigo D. Salvador Seguí Sastre, que en dicha población alsaciana tenía su residencia y sus negocios. Expresa la mencionada esquela que el malogrado joven sucumbió a una aguda pero muy penosa dolencia el miércoles, día 6 del corriente mes, a la edad de 23 años, habiendo sido confortado su espíritu para el trance supremo con los últimos Sacramentos de la Iglesia.

Su infortunada esposa, con la que apenas le ha sido posible vivir un año en matrimonio, y lo mismo todos sus demás familiares, quedan inconsolables con una tan sensible pérdida, y para compartir con ellos su dolor habrán asistido con seguridad no sólo sus amistades sino que la numerosa colonia mallorquina de la referida ciudad alsaciana y demás poblaciones comarcanas y hasta buen número de naturales del país con él comercialmente relacionados.

La inhumación del cadáver tuvo lugar el sábado, día 9, previas las correspondientes honras fúnebres que se celebraron en la iglesia de San Esteban.

Profunda conmiseración sentimos nosotros y sentirán seguramente nuestros lectores ante esta gran desgracia, y por esto al unir nuestras preces a las de los deudos del finado para que conceda Dios al alma del malogrado Sr. Seguí la gloria eterna, le pedimos consuelo y cristiana resignación para los que su desaparición de este mundo lloran, en especial para la joven viuda, a quienes enviamos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Vida Religiosa

Se celebró el próximo pasado domingo en la Parroquia la fiesta de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, que revistió la acostumbrada solemnidad. Junto a la verja del presbiterio aparecían simétricamente colocadas y convenientemente iluminadas las numerosas capillitas destinadas a la mencionada visita domiciliaria, y en el altar mayor, además de la iluminación de la mesa, lo estaban los candelabros laterales y las arañas eléctricas, ofreciendo el conjunto hermoso golpe de vista.

Hubo por la mañana, a las siete y media, Comunion general, y después del canto de Horas menores, que dió principio a las nueve y media, empezó el de la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Reverendo D. Jerónimo Pons, Vicario, asistido por los Rdos. D. Juan Sueca y D. Jorge Company, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. La capilla parroquial interpretó, con acompañamiento de armonium, bajo la entendida dirección del organista Rdo. D. Miguel Rosselló, una bella composición del Maestro Ribera, y después del Evangelio tejió hermoso pangeirico de la Sagrada Familia el elocuente orador sagrado Rdo. D. José Font y Arbós, Notario eclesiástico de la Diócesis.

Al anochecer se verificó la imposición del Escapulario, y acto seguido se practicó un piadoso ejercicio y se cantó un *Te-Deum*, continuándose después la Novena preparatoria de la fiesta de San Antonio Abad.

Ayer, viernes, dió principio la esplendorosa oración de Cuarenta Horas con que se da mayor realce, desde hace algunos años, a la fiesta de San Antonio Abad, la que continúa hoy y terminará mañana. En estos dos primeros días la exposición del Santísimo Sacramento se ha verificado a las seis y media, habiendo sido los actos constitutivos de esta solemnidad la Misa mayor, después del canto de Horas menores; por la tarde, los actos del rezo divino, y por la noche, ayer, la conclusión de la Novena, con meditación, cánticos y sermón.

Esta noche se cantará solemnes Completas antes de la reserva, y a las diez dará principio el Turno de la Inmaculada, de la sección local de Adoradores Nocturnos, a su Vigilia ordinaria del corriente mes.

Los actos religiosos que han de tener lugar mañana, día principal de la fiesta de San Antonio, detallámoslos a continuación:

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 17.—Fiesta de San Antonio Abad y tercer día de Cuarenta Horas. Todos los cultos se ofrecerán por los devotos y cofrades del Santo. A las nueve y media, Horas menores y Tercia cantada; a las diez, Oficio solemne, con música, siendo el orador el Reverendo D. Jerónimo Pons, Vicario. Por la tarde, a las dos, se empezará, en la plaza de la Constitución, la bendición de caballerías que vayan uncidas a carretones, y de autos, y a las tres la de las caballerías que vayan montadas. A las cuatro y media, en la Parroquia, se cantará Visperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes. Por la noche se practicará con solemnidad un ejercicio en honor de San Antonio y seguidamente habrá sermón por el orador de la Novena, *Te-Deum* y reserva.

El miércoles, día 20, se celebrará fiesta en honor de San Sebastián, mártir, Patrón de Palma, costeada por los herederos de la noble familia de *Ca'n Prohom*. Consistirá en Completas solemnes en la vigilia, y en el expresado día, en la Misa mayor, predicará un Padre Mercedario. Por la tarde, siguiendo la costumbre de todos los años, saldrá procesionalmente el Clero parroquial para cantar los *Te-Deum* ante las imágenes de dicho Santo existentes en diferentes puntos de esta población.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 17.—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor; se ofrecerá la comunión en sufragio de la difunta D.ª Catalina Oliver. Por la tarde, a las tres, se practicará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto.

Martes, día 19.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Patriarca San José.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

Contra la costumbre que estaba establecida, no se efectuó en la vigilia del día de Reyes la cabalgata de los Reyes Magos, que anualmente organizaba la Juventud Antoniana, repartiendo millares de juguetes a los niños pobres. Ello quitó la nota alegre y el bullicio a la población, privando a los pequeños de que recibieran los anhelados juguetes.

Según nuestros informes el Centro Regionalista ha recogido 616 pliegos y 7.430 firmas contra el acuerdo sobre las fiestas municipales aprobadas por el Consistorio y solicitando sean señalados como festivos los días de San Sebastián, Corpus Christi y la Purísima Concepción.

Y del plebiscito que abrió el diario «La Última Hora» ha resultado que el sector de sus lectores que han querido manifestar su opinión se ha declarado francamente partidario de que sean las mismas que los firmantes por iniciativa del «Centro Regionalista» habían indicado, o sea: San Sebastián, Patrón de Palma; Corpus Christi y 8 Diciembre, día de la Inmaculada Concepción.

El Día de Reyes, se celebró en la Inclusa provincial de esta ciudad el reparto de juguetes a los asilados, del importante donativo de la Sra. D.^a Josefina Ferrero, viuda de don Rafael Pons, siguiendo así la voluntad del finado.

A la simpática fiesta infantil, además del personal administrativo, facultativo y profesorado, y Hermanas de la Caridad, asistieron la Sra. Ferrero y don Juan Banzá, Oficial de la Diputación delegado por el Sr. Presidente, que presidieron el acto junto con la Rda. Madre Superiora y el Rdo. Sr. Director del Establecimiento.

Durante el reparto de los valiosos juguetes y dulces, los acogidos, acompañados del señor Negre, cantaron villancicos y otras composiciones alusivas a la fiesta que se celebraba, dando las gracias en sentido parlamentario al aplicado asilado Juan Villalonga.

El señor Banzá pronunció palabras de elogio y de agradecimiento para la Sra. Ferrero, y el Rvdo. Sr. Cortés dedicó un recuerdo y una oración para el generoso donante, terminando el acto entre la algazara y natural júbilo de la grey infantil, al poseer los hermosos juguetes en aquel señalado día.

De una generosa persona que en diferentes ocasiones ha remitido a la Inclusa, ocultando su nombre, se ha recibido un lote de juguetes que igualmente han sido distribuidos entre los asilados.

Al recibir, el jueves de la anterior semana, a los periodistas el Gobernador, señor Manent, les manifestó que por la noche embarcaría para Mahón con objeto de pasar unos días de descanso al lado de su familia, propósito que tenía ya en las pasadas Navidades y que circunstancias especiales le obligaron a demorar.

Después, añadió, pienso visitar Ibiza y más tarde marcharé a Madrid.

Respecto a noticias, dijo: Sólo he de manifestarles que en el asunto de las carreteras sé que don Francisco Juliá trabaja activamente para, antes de marchar a Madrid dejar completamente arreglado este asunto en favor de la provincia.

Uno de los días próximos convocará el señor Juliá una reunión de Alcaldes en la Diputación, en la cual, seguramente, quedará muy adelantado este asunto.

Y, finalmente y como caso especial que dice bastante en favor de los establecimientos provinciales de Beneficencia, añadió don Juan Manent que vería con gusto el que se diera a conocer el caso de que

embarcaba con él para Mahón un joven de unos 19 años de edad que fué conducido a Palma presa de mareadísimo desequilibrio mental.

Dicho enfermo ha estado todo este tiempo recluido en el Manicomio sometido a tratamiento, habiendo resultado de tanta eficacia la cura, que ha marchado completamente curado.

Con dicho motivo hizo el señor Manent un cumplido elogio del médico Director del Manicomio, don Jaime Escalas, como también, de todo el demás personal que actúa en la Casa, quienes, a decir verdad, dentro de los límites en que operan realizan una labor digna de encomio.

El sábado último, día 9, a las once se inauguraron, en el salón de actos del Palacio Episcopal, las Conferencias Teológico-Morales que hasta ahora habían venido celebrándose en la Santa Iglesia Catedral.

Las preside el M. I. señor Penitenciario.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en su última sesión acordó adquirir dos trabajos fotográficos de la notable exposición que celebra en el Círculo Mallorquín, don Gaspar Rullán, fotógrafo de la Diputación.

Ha sido presentada al señor Alcalde, una razonada instancia iniciada por los Artistas del Círculo de Bellas Artes de Barcelona, solicitando sea nombrado conservador del futuro museo del Castillo de Bellver el pintor mallorquín don Antonio Gelabert. Firman el documento, entre otros muchos, los conocidos artistas Joaquín Mir, Olegario Junyent, Juan Colom, que han permanecido todos largas temporadas en Mallorca.

Acompañan a los iniciadores, las firmas del Fomento del Turismo, la mayoría de Diputados de Baleares, y de los pintores que figuran en el Museo Municipal, el Delegado nacional de Bellas Artes, el arquitecto don Guillermo Forteza, don José Balaguer, Académico de Bellas Artes y de San Fernando, y los críticos de arte de los periódicos locales.

El martes por la mañana, en el muelle ocurrieron incidentes ocasionados por los antiguos descargadores de los buques, que actualmente se hallan sin trabajo, pretendiendo entrar a trabajar, lo cual fué imposible porque no había buques para descargar.

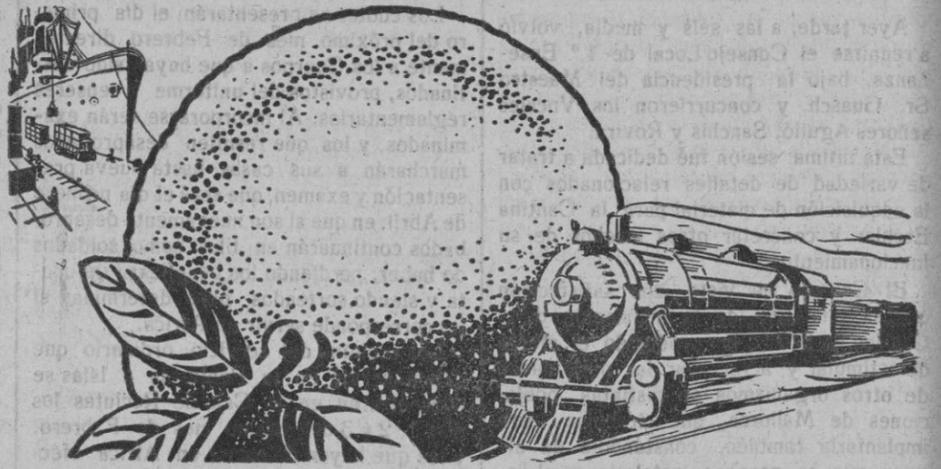
Ello motivó varios incidentes, teniendo que intervenir los guardias de seguridad, que sacaron los sables para dispersarlos. Entonces los obreros se internaron en la población, produciéndose en varias calles algunos alborotos, agrediendo a unos obreros que por allí transitaban.

Hirieron a dos, que fueron curados en la Casa de Socorro. Después pretendieron recoger artículos alimenticios de diferentes tiendas, consiguiéndose dispersarlos.

En el correo de Barcelona fueron embarcadas el miércoles las puertas de la cárcel de dicha ciudad que, como saben nuestros lectores, han sido reparadas en nuestra capital.

Dichas puertas fueron trasladadas al muelle en dos camiones, custodiadas por fuerzas de Seguridad, sin que se registrara el menor incidente.

Estos días se descargó en el muelle importantes partidas de Algarrobas procedentes de Ibiza y de la Península. La importación de dicha mercancía, que según hemos averiguado va destinada a la fábrica que en Pont d'Inca posee la entidad «Industrias Agrícolas de Mallorca S. A.» ha llamado la atención ya que nuestra isla había sido siempre exportadora de dicho artículo.

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan MDayol

MDayol & Coll

Villarreal
(Castellón)Telegramas: MDayola
Teléfono núm. 84

PUBLICITAS

La Junta Directiva del Orfeón «La Protectora», de acuerdo con la Comisión de fiestas de la simpática Sociedad, correspondiendo a las múltiples demandas del gran número de socios que, por insuficiencia del local, no pudieron asistir a la representación de la zarzuela «El Rey que Rabió», que se dió en el salón de fiestas el día 6 del próximo pasado Diciembre; ha dispuesto una segunda representación para mañana, domingo, día 17 del corriente, la que se llevará a efecto con los mismos elementos del Orfeón, que tomaron parte en la anterior representación y con los mismos decorados y vestuario confeccionado ex profeso. La mentada función, como la anterior, se celebrará a beneficio de las clases de solfeo y música que tiene establecidas el Orfeón. Como ya son numerosos los encargos, hechos, puede augurarse un éxito más en la simpática fiesta.

Un Concurso de canto tendrá lugar a final de este mes, organizado por la Sociedad protectora «El Canario», cuyo domicilio social radica en esta ciudad.

Son bastantes los aficionados que se aprestan a concurrir al mismo.

Al concurso no solamente podrán concurrir los socios de la mentada sociedad, sino todo aficionado que tenga gusto en ello.

Se dispondrá de valiosos premios y se celebrará en los salones de «La Protectora» galantemente cedidos a tal fin.

Mahón

Procedente de Palma llegó el viernes, día 8, el Gobernador de Baleares, D. Juan Manent. Su viaje es particular, relevando a las personas y entidades de toda cortesía. No obstante, ha sido objeto de numerosas muestras de simpatía.

Le acompañan el diputado por Baleares don Francisco Carreras y D. Ramón Medina, delegado del Gobierno en Menorca.

Los dos primeros marcharán el domingo a Palma y Madrid, respectivamente.

Ha terminado el contrato de 23 funciones y han salido para Barcelona los artistas que componían la compañía de ópera.

La «Agrupación de Derechas» de Alayor ha organizado un ciclo de conferencias, la primera de las cuales se dió el domingo último por la mañana en su local social. Constituyó un verdadero éxito, viéndose completamente lleno el espacioso salón. Fué nota simpaticísima la asistencia de muchas señoras, que dieron mayor realce al acto.

Ocupó la tribuna de conferenciantes nuestro querido amigo el culto literato D. Lorenzo Lafuente Vanrell, versando sobre el tema «España en el siglo de oro».

RABASA Y ELÍAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

COLLABORACIÓ ESPONTÀNEA

SANT ANTONI

Un sant molt valent, va essé sant Antoni puix sempre amb batalla va està amb el dimoni, En «Banyeta verda» que és un noningú del gran Sant Antoni sempre la va dú; mai un sol moment tranquil el deixava tant si feia feina, com si descansava; però sobre tot quan feia oració, li feia embiavins per destorbar-lo; amb aquest intent mil coses li deia fent-li es saluet darrera s'oreia. «Deixa aquest desert que hi està demés i ves a ca-teva a arreglar els papés; tot allà està a norri i abandonat mentres tú aquí vius sempre alabat; amb això no fas més que perdre es temps; i mai lograrás això que pretens; no sé com un homo de tanta ciència aquí sempre està tant a l'inclemència; parteix a n'el món i una volta allà tothom el teu sebré molt alabarà; perque tu ja veus que a n'aquest desert llastimosament resulta que es pert; això, en consciència, és una maldat que no hauria mai de fé cap homo honrat. Tot això i més li deia el dimoni però nostro sant sempre feia el «Toni»; predica canyis ell devia di que jo tanmateix faré el meu camí, això com a propi ja 's pot suposà que a n' en Barrufet el feia trinà; i tot enfurit llevò s'hi afuava i una gran pallissa de mort l'hi donava; però l'ondemà res havia estat puix que s'aixecava de lo més trempat. Soyint d'aquest modo tenia raons amb totes ses castes de dimonions; però Sant Antoni fort sempre i valent als seus inimics anava vencent; d'aquesta manera va viure i morí i cap a la Glòria tot dret va partí.

C. AGUILÓ.

Sóller Gener de 1932.

Cambios de monedas extranjeras

Jolsa de Barcelona (del 9 al 15 Enero 1932)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reino de Marok
Sábado,	46'37	40'37	11'85	164'00	2'80
Lunes	46'50	40'37	11'86	164'00	2'80
Martes	46'50	40'40	11'86	164'00	2'81
Miércoles.	46'50	40'50	11'86	164'00	2'80
Jueves,	46'50	40'60	11'86	164'00	2'78
Viernes,	00'00	00'00	00'00	000'00	0'00

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situada en este término, en la carretera del Puerto, de cabida unos cinco cuartones. Informes: Jerónimo Estades Castañer.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Bernardo Ripoll Bonsbler, hijo de Bernardo e Ivonne.

DEFUNCIONES

Día 9.—Antonia Frontera Mayol, de 84 años, viuda, M.^a 49 n.^o 653.

Día 10.—Margarita Enseñat Mayol, de 78 años, viuda, calle de la Luna n.^o 74.

Día 12.—Isabel Bermejo López, de 90 años, Santa Catalina n.^o 50. (Puerto).

Día 12.—Margarita Alcover Castañer, M.^a 57, n.^o 5.

Día 13.—Catalina Mayol Pons, de 70 años, calle de la República n.^o 8.

Día 13.—Pablo Frontera Ripoll, de 89 años, Vuelta Piquera n.^o 20.

Doctora María Llabrés

Médica Tocóloga por oposición de la Beneficencia municipal de Palma

Partos, enfermedades de la mujer y niños

Visita: Todos los sábados de 10 1/2 a 11 1/2 en el local de la «Cruz Roja» de SOLLER

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

CUARENTA AÑOS ATRÁS

16 Enero de 1892

Nuestro paisano y distinguido amigo don Antonio Martínez Cánaves, premiado en la Exposición de París de 1878, en la de Ferias y Fiesta populares de Palma de 1891, en la XII general de Burdeos de 1882, y en la Universal de Barcelona de 1888 por sus primorosos trabajos en la industria de zapatería, acaba de obtener medalla de oro de primera clase, la más alta recompensa en dicha sección, en la Exposición internacional de Bruselas.

El jueves de esta semana unieron en matrimonio nuestro particular amigo y colaborador al SOLLER D. Manuel Cambrotero Gómez, Administrador que fué de esta Aduana, y la bella y simpática Srta. Catalina Nadal Frontera, la gentil pareja emprendió viaje a Palma después de la religiosa ceremonia.

El precio de la naranja ha experimentado estos días un alza de 5 reales. Págame actualmente a 7'50 pesetas, la carga, a cuyo precio cargó el lunes el laud «Virgen Dolorosa».

Los telegramas expedidos y recibidos por la estación telegráfica de este pueblo durante el año de 1891 fueron:

Expedidos: Oficiales, 58.—Privados interiores, 1.487.—Privados internacionales, 497.—Privados extra europeos, 6.—Total 2.018.

Recibidos. Oficiales, 109.—Privados interiores, 2.018.—Privados internacionales, 744.—Privados extra-europeos 8.—Total 2.879.

Se ha anunciado que mañana, domingo, empezará en el «Teatro Rullán» una serie de bailes de máscara, y se ha resuelto que en el de la «Defensora Sollerense» empiece esta diversión carnavalesca tan pronto como termi-

nen las funciones dramáticas, que será, probablemente, el domingo siguiente, día 24 del corriente mes.

Según el reparto formado por la Contaduría de la Excma. Diputación Provincial para cubrir las 43.131'80 pesetas que importaron los gastos de pluses devengados por las tropas que formaron el cordón sanitario en estas islas en 1890 y los haberes del personal y demás gastos del Lazareto de Cabrera, ha correspondido a este pueblo satisfacer la cantidad de 736'60 pesetas y 88'45 ptas. al vecino pueblo de Fornalutx.

La plantación de árboles en la nueva explanada de la calle del Príncipe, acordada por el Ayuntamiento en la sesión de 17 de Octubre próximo pasado, se ha llevado a efecto esta semana y se han empezado las obras para construcción de la acera que debe separar de la carretera ese paseo.

A últimos de la pasada semana estuvo en este pueblo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Eusebio Estada, al objeto de señalar la Dirección que debe darse a la prolongación del muelle y la latitud que ha de tener la nueva escollera, cuyas obras han empezado ya.

Use Vd. siempre el **JABON SOLLER**

Para Francia

Se ofrece matrimonio joven para trabajar en Hotel, Bar, o Almacén de Frutos, hablando francés.

Para informes: Agencia Rey, Plaza de la Constitución.

FRUITS EN GROS
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20
VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA LLOC BARTHELEMY COLL IMPORTATION DIRECTE

MARQUE DEPOSEE 3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3 Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21 MARSEILLE TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE
MANUEL 36-92

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona: Telegramas: **CASA COLL** Teléfono. S. P. 1356
LLOC Calle FUSINA. 15

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca) Telegramas: **F. PONS** Teléfono 27 Marca registrada 811

Exportación de frutas de la región levantina

JOSE MAGRANER

Especialidad en granadas, naranjas, mandarinas y limones

CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección postal: Glorieta de la Estación n.º 3^l

Dirección telegráfica: **MAGRANER-CARCAGENTE**

TELEFONO N.º 37

SUCURSAL EN

MANUEL (Valencia)

CALLE BUENAVISTA N.º 79

Dirección telegráfica: **MAGRANER-MANUEL**

TELEFONO N.º 14

Exportación de naranjas y mandarinas

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

FUNDADA EN 1898

Telegramas: ESTADES

Teléfono: 21

CARCAGENTE (Provincia de VALENCIA)

Exportación al Extranjero

Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: **FIOL-ALCIRA** Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS & SECS -- PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION --- CONSIGNATION TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ie}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

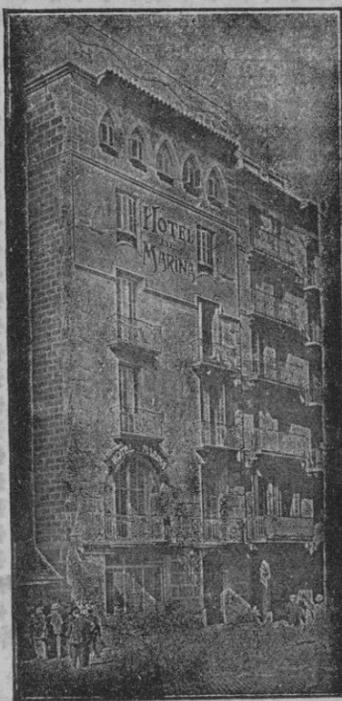
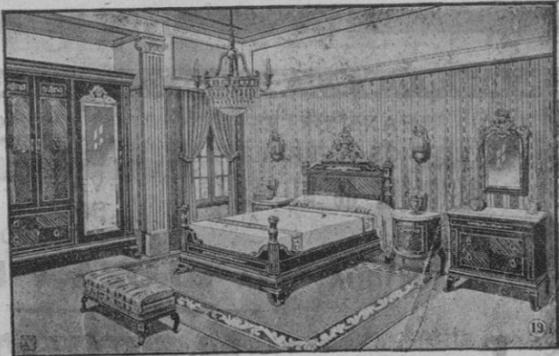
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

LA EQUITATIVA

(FUNDACION RIOSILLO)

Seguros Vida, Incendios y Accidentes

La producción de LA EQUITATIVA en 1930 ha sido de más de 100 millones de pesetas en capitales asegurados, cifra jamás lograda en España por ninguna Compañía de Seguros.

Delegado en Baleares

PEDRO VIDAL TORRES

Luz, 10 — PALMA

Inspector en Sóller

RAMON RULLAN

Calle de la República, 11

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

MIGUEL BERNAT

31 Diciembre 5-2.º **PALMA**

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.
Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes—Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX
TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION

**EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS**

BARTHÉLEMY MIRO

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA Calle Industrias
(VALENCIA) **PRAT DE LLOBREGAT**
Téléphone 31 (BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER
R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT { Cerbere Cette Port-Bou VALENCIA	Cerbere Pyr. Orles. FRANCIA
PORT-BOU 21 int		
SOLLER —		
VALENCIA 1291		
CETTE 3-37		